

Plan de Acción 2022-2024

Universidad Nacional de Colombia, Sede Orinoquia

Gestión integral de un territorio en paz y ambientalmente sustentable



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Plan de Acción Sede Orinoquia 2022-2024

Gestión integral de un territorio en paz y ambientalmente sustentable



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

La Sede Orinoquia presenta su Plan de Acción que tiene como marco el Plan Global de Desarrollo 2022-2024 de la Universidad Nacional de Colombia: “Proyecto Cultural, Científico y Colectivo de Nación” (PGD 2022-2024) y el Plan Estratégico Institucional (Plei 2034), aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo No. 365 de diciembre 14 de 2021. Este Plan de Acción está interrelacionado con los ejes y programas estratégicos del PGD 2022-2024, a partir del análisis de su dimensión interna y externa, y considerando los aportes obtenidos de los procesos participativos de Claustros de Estudiantes y Claustros de Profesores de la Sede Orinoquia, al igual que del Encuentro Interse-des.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA,SEDE ORINOQUIA, PLAN DE ACCIÓN 2022-2024: “GESTIÓN INTEGRAL DE UN TERRITORIO EN PAZ Y AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Dirección Sede Orinoquia

Conceptualización, Diseño y Construcción

Claudia Patricia Joya / Asesora Sede Orinoquia

Sheyla Beatriz Leal Cabriles - Profesional Sistema Integrado de Gestión Académica,
Administrativa y Ambiental – SIGA

Arauca, Arauca, Colombia



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

COMITÉ ACADÉMICO ADMINISTRATIVO SEDE ORINOQUIA

Pablo Enrique Abril Contreras
Vicerrector General, Presidente

Oscar Eduardo Suárez Moreno
Director Sede Orinoquia

Juan Alfonso de la Rosa
Delegado del Consejo Académico

Roberto Andrés Bernal Correa
Director Instituto de Estudios de la Orinoquia - IEO

Rosaura Pinzón Acero
Representante del Sector Social o Productivo

Sandra Milena Delgado Peñaloza
Representante Egresados

Yelli Belen Rojas Mójica
Secretaría Técnica

LÍDERES DE PROCESOS SEDE ORINOQUIA

Director de Sede

Profesor Oscar Eduardo Suárez Moreno

Director Instituto de Estudios de la Orinoquia - IEO

Profesor Roberto Andrés Bernal Correa

Unidad de Docencia y Formación

Néstor Pérez Buitrago

Vanessa Ortiz Piedrahita

Vladimir Angulo Castillo

Giovanni Reyes Moreno

Mary Cecilia Montaña Castañeda

Jesús Alfredo Berdugo Gutiérrez

Andrés Felipe Aponte Gutiérrez

Jefe de Unidad Financiera y Administrativa

Diana Patricia Rincón Carvajal

Asesora de Sede

Claudia Patricia Joya Joya

Secretaria de Sede

Yelli Belén Rojas Mojica

Profesional Unidad de Docencia y Formación

Adriana María Salazar Martínez

Profesional Bienestar Universitario

Julieth Jasbleidy Pinzón Plazas

Profesional Investigación

Jetson Mojica Vargas

Profesional Extensión

Luis Alexander Torres Aguirre

Jefe de Profesional Laboratorios

Ana María Romero Hernández

Biblioteca

Mauricio Hernando Quirós Quirós

Profesional Comunicaciones

Ana Ximena Duque Nigrinis

Profesional Informática y Comunicaciones

Javier Carreño Ortiz

**Profesional Sistema Integrado de Gestión Académica,
Administrativa y Ambiental – SIGA**
Sheyla Beatriz Leal Cabriles

Profesional Gestión Ambiental
Gina Marcela Ávila Castaño

Profesional Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Jessica Cárcamo Pallares

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN

1.PLATAFORMA ESTRATÉGICA	12
1.1 Enfoque Global: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 2030	12
1.2 Plataforma Estratégica Institucional.....	13
2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO REGIONAL.....	18
2.1 Estadísticas bachilleres graduados - departamentos del área de influencia de la Sede Orinoquia.....	18
2.2 Tasas de cobertura de educación superior - departamentos del área de influencia de la Sede Orinoquia.....	19
2.3 Focos priorizados en ciencia, tecnología e innovación – departamentos del área de influencia de la Sede Orinoquia.....	20
2.4 Índice Departamental de Competitividad 2023.....	21
2.5 Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC) 2021.....	30
3. ANÁLISIS CONTEXTO INTERNO	34
3.1 Función Misional	34
3.2 Principales estadísticas Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA), periodo 2008 - 2023-2.....	35
3.3 La Investigación y la Extensión.....	46
3.4 Análisis DOFA Sede Orinoquia.....	47
4. Estructura del componente estratégico	49
4.1 Inicio de la Sede Orinoquia	49
4.2 Estructura de la Planeación en la UNAL.....	50
4.3 El Plan Global de Desarrollo 2022-2024 “Proyecto cultural, científico y colectivo de nación”	51
4.4 Componentes del Plan Global del Desarrollo 2022-2024: “Proyecto cultural, científico y colectivo de nación”	52
4.5 Plan de Acción Sede Orinoquia 2022- 2024: “Gestión integral de un territorio en paz y ambientalmente sustentable”	54
4.6 Líneas estratégicas Plan de Acción Sede Orinoquia 2022- 2024	56
4.7 Proyectos que conforman el Plan de Acción Sede Orinoquia 2022- 2024.....	57
Bibliografía.....	66

Tabla de Gráficos

GRÁFICO 1. ESTRUCTURA DEL ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD 2023	21
GRÁFICO 2. PUNTAJE Y POSICIÓN EN EL IDC 2023.	22
GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN 2022-2023 EN EL RANKING IDC	24
GRÁFICO 4. PERFIL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.....	25
GRÁFICO 5. PERFIL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	26
GRÁFICO 6. PERFIL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA	27
GRÁFICO 7. PERFIL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE.	28
GRÁFICO 8. PERFIL DEPARTAMENTO DE VICHADA.....	29
GRÁFICO 9. RESULTADOS GENERALES IDIC 2021	32
GRÁFICO 10. ESTUDIANTES INSCRITOS 2008-1 AL 2024-1.....	36
GRÁFICO 11. ESTUDIANTES ADMITIDOS 2008-1 AL 2024-1.	38
GRÁFICO 12. RELACIÓN POBLACIÓN INSCRITA VS POBLACIÓN ADMITIDA 2008-1 AL 2024-1.....	39
GRÁFICO 13. ESTUDIANTES MATRICULADOS POR PERIODO ACADÉMICO 2008-1 AL 2024-1.....	40
GRÁFICO 14. RELACIÓN POBLACIÓN ADMITIDA VS POBLACIÓN MATRICULADA 2008-1 AL 2024-1.....	42
GRÁFICO 15. POBLACIÓN GRADUADA DEL 2008-1 AL 2024-1.....	43
GRÁFICO 16. CONSOLIDADO PROGRAMA PEAMA 2008-1 AL 2024-1.....	44
GRÁFICO 17. LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	55

Índice de Tablas

TABLA 1. NÚMERO DE BACHILLERES/AÑO - ÁREA DE INFLUENCIA SEDE ORINOQUIA AÑO 2022	18
TABLA 2. TASA DE COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	19
TABLA 3. FOCOS PRIORIZADOS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.....	20
TABLA 4. ANÁLISIS RANKING IDC 2023 DEPARTAMENTOS ÁREA DE INFLUENCIA SEDE ORINOQUIA.	23
TABLA 5. ANÁLISIS POSICIONES IDIC 2021 DEPARTAMENTOS ÁREA DE INFLUENCIA SEDE ORINOQUIA.....	33
TABLA 6. ESTUDIANTES INSCRITOS 2008-1 AL 2024-1.	36
TABLA 7. ESTUDIANTES ADMITIDOS 2008-1 AL 2024-1.....	37
TABLA 8. RELACIÓN POBLACIÓN INSCRITA VS POBLACIÓN ADMITIDA 2008-1 AL 2024-1.	39
TABLA 9. ESTUDIANTES MATRICULADOS POR PERIODO ACADÉMICO 2008-1 AL 2024-1.	40
TABLA 10. RELACIÓN POBLACIÓN ADMITIDA VS POBLACIÓN MATRICULADA 2008-1 AL 2024-1.	41
TABLA 11. POBLACIÓN GRADUADA DEL 2008-1 AL 2024-1.....	43
TABLA 12. CONSOLIDADO PROGRAMA PEAMA 2008-1 AL 2024-1.....	44
TABLA 13. ANÁLISIS DOFA SEDE ORINOQUIA 2021	47
TABLA 14. PROYECTOS MADRE, PROYECTOS COMPONENTES, PROYECTOS SUBCOMPONENTES Y PROYECTOS FOCALES.....	51
TABLA 15. RECURSOS CUOTA NACIÓN ASIGNADOS TRIENIO 2022-2024. EXCEDENTES DEL PLAN DE ACCIÓN 2019-2021.	53
TABLA 16. PROYECTOS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ACCIÓN SEDE ORINOQUIA 2022- 2024.....	58

PRESENTACIÓN

La Sede Orinoquía fue creada por medio del Decreto 40 del 23 de mayo de 1996 del Consejo Superior Universitario bajo el nombre de Sede Arauca, ahora bien, en el año 2005 mediante el Acuerdo 011 del Consejo Superior Universitario, cambio su denominación de Sede Arauca a Sede Orinoquia, con el fin de darle una dimensión regional mucho más amplia y proyectando su presencia a los Departamentos: Arauca, Casanare, Guaina, Guaviare y Vichada. El presente documento denominado Plan de Acción de la Sede Orinoquia para el trienio 2022-2024, se construye enmarcado en los ejes y programas del Plan Global de Desarrollo 2022-2024 de la Universidad Nacional de Colombia: “Proyecto Cultural, Científico y Colectivo de Nación”, el Plan Estratégico Institucional Plei 2034 y toma como elementos de entrada los resultados del ejercicio participativo de claustros desarrollados en octubre de 2021, liderados desde la Dirección de Sede, con la participación de la comunidad universitaria representada por sus estudiantes y personal docente; las mesas de trabajo del personal administrativo; las necesidades expresadas por los representantes de los actores sociales más representativos de la región y por último la información del contexto social y económico del área de influencia de la Sede Orinoquia, todos ellos constituyeron la sumatoria de elementos de entrada muy valiosos para identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Sede, que permitieron establecer la carta de navegación de la Sede para los próximos 3 años.

En consecuencia, este Plan de Acción 2022-2024 de la Sede Orinoquia se configura como un ejercicio de planeación estratégica que pretende consolidar procesos de desarrollo de sus ejes misionales de formación, investigación y extensión, así como potencializar procesos de gestión y soporte a través de proyectos de inversión que permitan generar y transferir conocimiento, para aportar desde la academia a la modernidad integral de los territorios de su área de influencia.

En ese orden de ideas, se parte en primera instancia del análisis del contexto interno y externo, todo esto considerando que la Sede Orinoquia es un sistema que interactúa y se articula con diversos actores sociales, comprendidos por el sector público, sector privado, academia y organizaciones sociales, para aportar desde la región Orinoquia al proyecto de construcción de nación.

En consecuencia, se presenta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, un documento que define la hoja de ruta que orientará la trayectoria institucional de la Sede para el trienio 2022-2024, de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Orinoquia.

Por último, agradezco a la comunidad universitaria, así como también a los diversos grupos de interés que participaron en este proceso de construcción colectiva, por sus incalculables aportes en la formulación del Plan de acción de Sede la Sede Orinoquia 2022-2024: “Gestión integral de un territorio en paz y ambientalmente sustentable”.



OSCAR EDUARDO SUÁREZ MORENO

Director

Universidad Nacional de Colombia

Sede Orinoquia



Elementos que fundamentan la estrategia

1. PLATAFORMA ESTRATÉGICA

1.1. Enfoque Global: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 2030¹



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, representan el mayor y más integrado esfuerzo de la humanidad para luchar contra la pobreza y la desigualdad, promover la educación y la salud, proteger el medio ambiente y fomentar la justicia, entre otros temas de desarrollo. (Naciones Unidas, 2015). Bajo este contexto la Universidad Nacional de Colombia, Sede Orinoquia, mediante este Plan de Acción, a través de su ejercicio misional, aporta en la materialización de varios de estos objetivos destacándose alta incidencia en los siguientes:

Objetivo 4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

¹ En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades. Fuente: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Objetivo 12. Producción y consumo responsables. Pretende garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, algo fundamental para sostener los medios de subsistencia de las generaciones actuales y futuras.

Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos: Pretende revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. La Agenda 2030 es universal y exige la implicación de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, para garantizar que nadie se quede atrás. También requiere la colaboración entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

1.2. Plataforma Estratégica Institucional

Con el fin de identificar los lineamientos estratégicos que orientarán el curso de acción de la Sede Orinoquia durante los próximos tres años, se implementó un proceso de planeación, del que se deriva este Plan de Acción 2022–2024 “*Gestión integral de un territorio en paz y ambientalmente sustentable*”, herramienta fundamental para apoyar la toma de decisiones, que permitirá a la Sede responder con pertinencia y de manera oportuna a las demandas que imperan en un entorno en constante cambio, y a partir del cual la Sede sumará al cumplimiento del quehacer y la visión institucionales. A continuación, se presentan los lineamientos organizacionales, que estructuran la Plataforma Estratégica de la Universidad.

Misión: Los fines de la Universidad Nacional de Colombia².

La misión de la Universidad está definida en el Artículo 2 del Decreto 1210 de 1993 “Por el cual se estructura el régimen orgánico especial de la Universidad Nacional de Colombia”, establece que la Universidad Nacional de Colombia tiene como fines:

- Contribuir a la unidad nacional, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales.

² Consultado de: <https://unal.edu.co/la-universidad/mision-y-vision>

- Estudiar y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental de la nación, y contribuir a su conservación.
- Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos avanzados de las ciencias, la técnica, la tecnología, el arte y la filosofía.
- Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica, de manera que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y las tendencias del mundo contemporáneo, y liderar creadoramente procesos de cambio.
- Formar ciudadanos libres y promover valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos.
- Promover el desarrollo de la comunidad académica nacional y fomentar su articulación internacional.
- Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes.
- Prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico y tecnológico, cultural y artístico, con autonomía académica e investigativa.
- Hacer partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que conforman la nación colombiana.
- Contribuir, mediante la cooperación con otras universidades e instituciones del Estado, a la promoción y el fomento del acceso a la educación superior de calidad.
- Estimular la integración y la participación de estudiantes, para el logro de los fines de la educación superior.

Propósito superior

(Universidad Nacional de Colombia, 2022). Ser la universidad de la nación que, como centro de cultura y conocimiento, forma ciudadanos íntegros, responsables y autónomos, orientados a ser agentes de cambio con conciencia ética y social, capaces de contribuir a la construcción nacional, desde la riqueza y diversidad de las regiones, y desde el respeto por la diferencia y la inclusión social.

Visión 2034

(Universidad Nacional de Colombia, 2022). En el año 2034 somos la principal universidad colombiana, reconocida por su contribución a la Nación, y por su excelencia en los procesos de formación, investigación, e innovación social y tecnológica. Nuestra capacidad de reinventarnos nos ha llevado a tener una organización académica y administrativa novedosa, flexible, eficiente y sostenible, con comunicación transparente y efectiva en su interior, con la Nación y con el mundo, y comprometida con los procesos de transformación social requeridos para alcanzar una sociedad equitativa, incluyente y en paz.

ADN organizacional

(Universidad Nacional de Colombia, 2022) • Entendemos la educación y el acceso al conocimiento como un derecho fundamental de los colombianos.

- Estimulamos la formación de ciudadanos íntegros, con pensamiento crítico y con conciencia social, que busquen el bienestar colectivo y el uso pleno de los derechos.
- Nos esforzamos por reconocer, entender y promover la cultura y la diversidad de nuestras regiones y sus saberes, para aprovecharlas como fuente vital de nuestro espíritu creador.
- Actuamos bajo el reconocimiento de nuestra autonomía y la enfocamos en un ejercicio responsable de nuestra libertad.
- Inculcamos el liderazgo colectivo, la excelencia y el compromiso ético en todas nuestras acciones.
- Construimos comunidad a partir de la generación de relaciones de confianza y respeto, en las que valoramos la individualidad, celebramos la alegría, alentamos el coraje, y buscamos inspirar y ser inspirados.
- Realizamos una gestión responsable, sostenible, transparente y eficiente de los recursos propios y los de la nación.
- Entendemos los grandes problemas nacionales como oportunidades para generar nuevo conocimiento y alentar la innovación y el emprendimiento, en un marco de construcción colectiva de identidad nacional.

Objetivos estratégicos de la Universidad

(Universidad Nacional de Colombia, 2022). 1. Fortalecer el carácter nacional y la vocación de integración y desarrollo local y regional de una universidad que cumple con sus fines misionales es coherente con su naturaleza y su responsabilidad social y aprende y se transforma desde la promoción de la creación, la investigación y la innovación.

2. Consolidar la formación de seres humanos integrales con actitudes éticas que respondan a su realización como personas y como ciudadanos, dentro de una comunidad integrada.

Jóvenes flexibles, resilientes y capaces de crear, restaurar y mantener las condiciones de una convivencia armoniosa y de promover y establecer una comunicación verdadera, basada en la apertura a la escucha, el respeto y el cuidado de sí mismos, de los otros, del mundo y de la cultura.

3. Generar ambientes para la formación de profesionales altamente calificados, con autonomía, capacidad crítica y conciencia social, que interioricen, apropien y generen conocimiento científico, tecnológico, innovador, artístico y humanístico para aportar a la construcción de nuestra nación, a través de la armonización de las funciones misionales y la interdisciplinariedad.

4. Promover una educación inclusiva para democratizar el acceso al conocimiento, con alta calidad, sobre la base de una cobertura responsable.

5. Fortalecer, consolidar y gestionar las capacidades de la comunidad universitaria para responder a los retos de investigación, creación cultural y artística, emprendimiento e innovación social y tecnológica que demandan el desarrollo sostenible y la paz.

6. Fomentar la interacción de la comunidad universitaria con el Estado, el sector productivo y las comunidades, enfocada en la reconstrucción del tejido social, la formación de opinión pública y la solución de los problemas locales, regionales y nacionales, con perspectiva ética, respeto por el medioambiente y pertinencia, para avanzar en la construcción de una sociedad del conocimiento democrática e incluyente.

7. Lograr un mayor posicionamiento y visibilidad nacional e internacional de la Universidad y fortalecer sus funciones misionales, mediante la conformación de lazos de cooperación y el intercambio de conocimiento, cultura y tecnología.

8. Promover el desarrollo institucional de la Universidad considerando la pertinencia y calidad académica de las iniciativas universitarias, la justificación adecuada y suficiente de su beneficio social

e institucional, el impacto y riesgo de las propuestas y su sostenibilidad integral de mediano y largo plazo.

9. Fomentar una cultura de comunicación, memoria, patrimonio, integridad y ética universitaria, tanto en las dimensiones misionales como en la gestión administrativa.

10. Fortalecer la gestión institucional y su modelo de gobernanza mediante el fortalecimiento de la participación, la comunicación interna, el liderazgo colectivo de su comunidad universitaria y la transformación organizacional.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO REGIONAL

Considerando la necesidad de disponer de información que permita orientar la trayectoria institucional, acorde a las dinámicas, problemáticas, intereses y necesidades del territorio, se realiza una valoración del contexto regional, entendido como el área de influencia de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Orinoquia, para lo cual se consolidan y analizan las principales variables asociadas al estado actual de la educación superior; además las capacidades, recursos, condiciones y prioridades regionales, así:

1. Estadísticas bachilleres graduados - Departamentos del área de influencia de la Sede Orinoquia.
2. Tasas de cobertura en educación superior - Departamentos del área de influencia de la Sede Orinoquia.
3. Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC) - Departamentos del área de influencia de la Sede Orinoquia
4. Focos priorizados en Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamentos del área de influencia de la Sede Orinoquia
5. Principales Estadísticas del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA)

2.1 Estadísticas bachilleres graduados - departamentos del área de influencia de la Sede Orinoquia.

A continuación, se presentan las cifras del número de bachilleres por año de los cinco (05) departamentos que constituyen el área de la Sede Orinoquia:

Número de Bachilleres/año área de influencia Sede Orinoquia año 2022	
Casanare	11.175
Arauca	6.666
Guaviare	2.045
Vichada	1.234
Guainía	802
TOTAL REGIÓN	21.922

Tabla 1. Número de Bachilleres/año - área de influencia Sede Orinoquia año 2022

Fuente: ICFES evaluador prueba Saber 11 Año 2022

Información Extraída de: <https://www.datos.gov.co/Educaci-n/Resultados-nicos-Saber-11/kgxf-xxbe>

Las cifras evidencian como el departamento de Casanare con sus 11.175 bachilleres aporta la mitad, exactamente el 51%, de los bachilleres que anualmente egresan en la región, seguido de una manera significativa por el departamento de Arauca, que con sus 6.666 bachilleres aporta el 30% del total. En consecuencia, el 20% restante se distribuye entre los Departamentos de Guaviare, Vichada y Guainía.

2.2 Tasas de cobertura de educación superior - departamentos del área de influencia de la Sede Orinoquia.

La tasa de cobertura de educación superior muestra la relación entre los alumnos matriculados en el nivel de pregrado (técnico profesional, tecnológico y universitario) y la población proyectada entre 17 y 21 años, por tanto, mide la participación de los jóvenes y adultos que se encuentran efectivamente cursando un programa de formación en educación superior. Para el presente documento se toman como referencia las tasas de cobertura de los Departamentos que constituyen el área de influencia de la Sede Orinoquia.

Tasa de cobertura bruta en educación superior año 2022	
Nacional	54,92%
Casanare	26%
Guaviare	25%
Guainía	10%
Arauca	7%
Vichada	6%

Tabla 2. Tasa de cobertura en educación superior

Fuente: Ministerio de Educación Nacional (Sistema Nacional de Información de Educación Superior- SNIES)

En resumen, se observa como estos cinco departamentos muestran tasas de cobertura en educación superior muy bajas en comparación con el promedio nacional, que para el año 2022 es del 54,92%, preocupan especialmente los casos de Arauca y Vichada que son los territorios más rezagados para este análisis en particular, con unas tasas de cobertura del 7% y el 6% respectivamente.

2.3. Focos priorizados en ciencia, tecnología e innovación - departamentos del área de influencia de la Sede Orinoquia.

En los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales (PAED) en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), suscritos por los departamentos junto con el Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias) y en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) se definieron los focos temáticos en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), como las áreas priorizadas para cada departamento, con el fin de orientar las inversiones en CTel. Para el caso concreto del área de influencia de la Sede Orinoquia, fueron priorizados los siguientes focos:

DEPARTAMENTO	FOCOS TEMÁTICOS EN CTel
Arauca	1. Agropecuario 2. Agroindustria 3. Turismo 4. Salud 5. Medio ambiente 6. Biodiversidad
Casanare	1. Agropecuario 2. Agroindustria 3. Turismo 4. Energía 5. Biodiversidad 6. Biotecnología
Guainía	1. Medio ambiente 2. Educación 3. Salud 4. Agropecuario 5. Energías limpias 6. Ecoturismo
Guaviare	1. Medio ambiente – Biodiversidad 2. Agropecuario – Agroindustria 3. Ciencias sociales y Educación 4. Salud 5. Turismo
Vichada	1. Agropecuario – Agroindustria 2. Turismo 3. Biodiversidad y Medio ambiente 4. Diversidad Étnica y cultural 5. Salud 6. Energía

Tabla 3. Focos priorizados en Ciencia, Tecnología e Innovación

2.4. Índice Departamental de Competitividad 2023.

Como otros de los elementos clave para la definición del Plan de Acción 2022-2024, se toman como referencia del contexto regional los resultados del Índice Departamental de Competitividad 2023, (IDC 2023) del Consejo Privado de Competitividad, el cual evalúa la competitividad de los 32

departamentos del país y la ciudad de Bogotá D. C. mediante 108 indicadores distribuidos en 13 pilares y agrupados en 4 factores de competitividad: i) condiciones habilitantes, ii) capital humano, iii) eficiencia de los mercados y iv) ecosistema innovador. (Consejo Privado de Competitividad Universidad del Rosario, 2023)

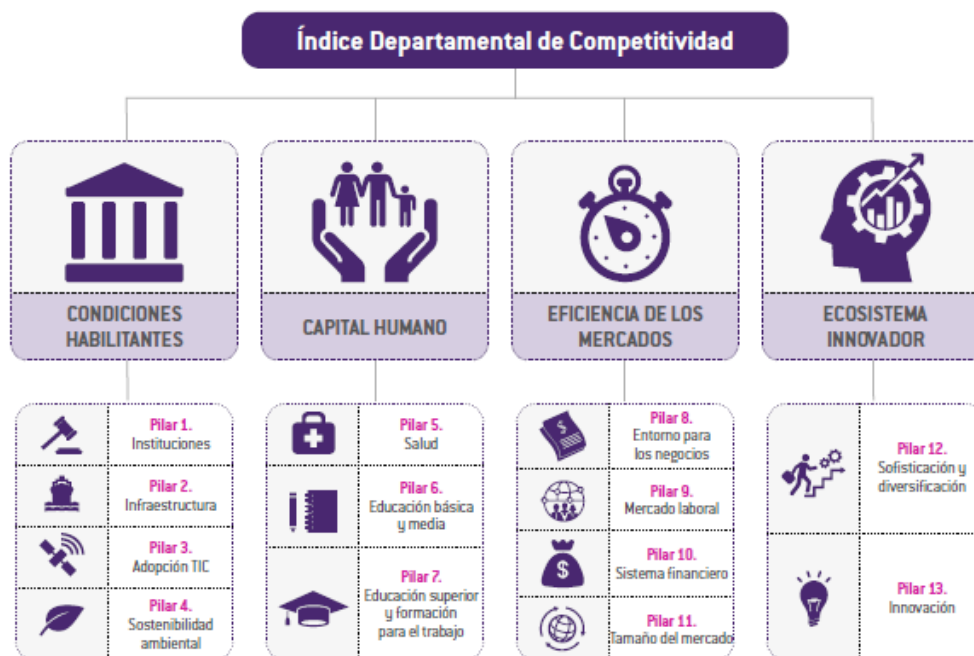


Gráfico 1. Estructura del Índice Departamental de Competitividad 2023

Fuente: CPC y SCORE (Universidad del Rosario), con base en WEF (2018).

En las primeras cinco posiciones del IDC 2023 se encuentran la ciudad de Bogotá D. C, que es el primero en el escalafón, al liderar 10 de los 13 pilares que conforman el IDC, quedando con 8,47 sobre 10, posteriormente se ubican el departamento de Antioquia (puesto 2, con un puntaje de 6,72), Atlántico (puesto 3 con un puntaje de 6,31), Risaralda (puesto 4 con un puntaje de 6,22) y Valle del Cauca (puesto 5 con un puntaje de 6,11). Por su parte, las últimas posiciones de la medición son ocupadas por Chocó (puesto 29 con un puntaje de 3,08), Amazonas (puesto 30 con un puntaje de 2,96), Vaupés (puesto 31 con un puntaje de 2,85), Guainía (puesto 32 con un puntaje de 2,60) y, finalmente, Vichada (puesto 33 con un puntaje de 1,78), en el último lugar.

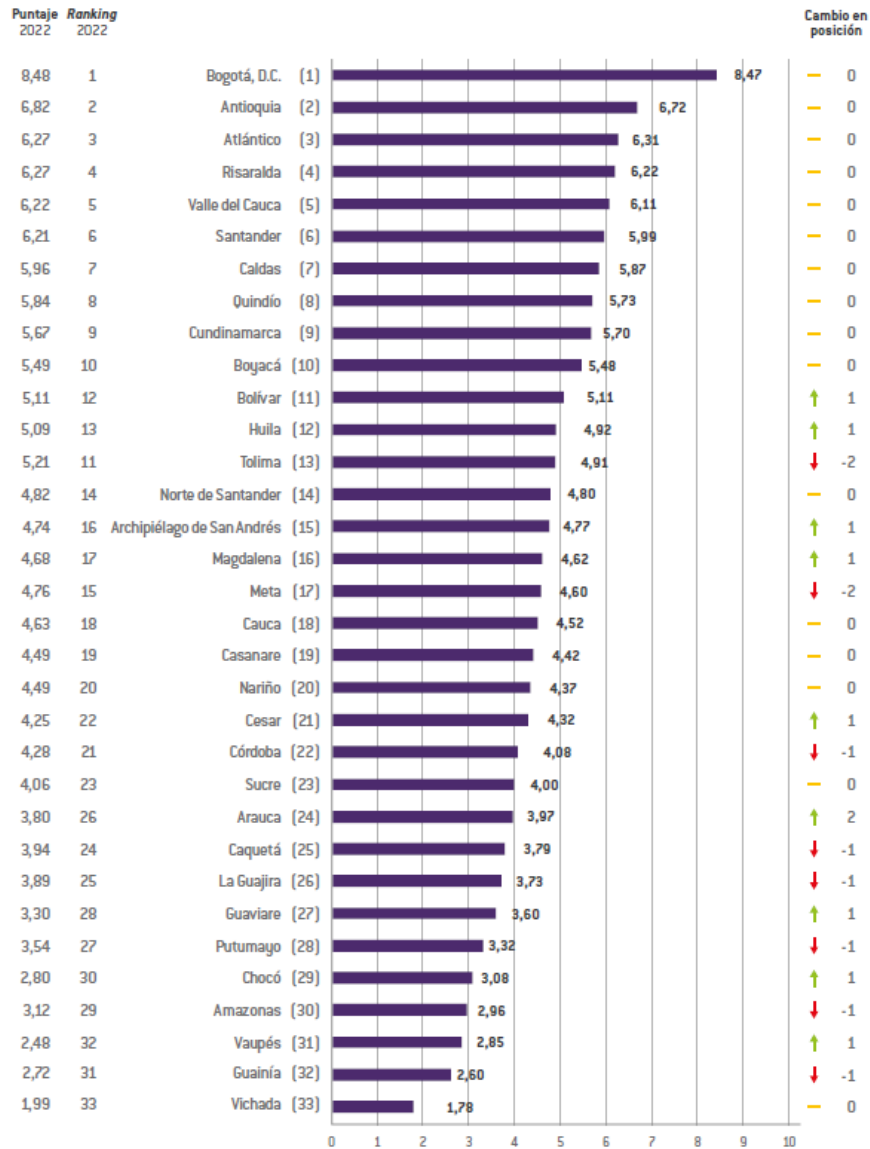


Gráfico 2. Puntaje y posición en el IDC 2023.

Fuente: cálculos del CPC y SCORE (Universidad del Rosario).

Ahora bien, focalizando el análisis en los cinco departamentos que conforman el área de influencia de la Sede Orinoquia para el año 2023, se observa lo siguiente:

Departamento	Ranking Departamental de Competitividad	Índice Puntaje	*Nivel del Departamento
--------------	---	----------------	-------------------------

Casanare	Puesto 19	4,42	Medio Alto
Arauca	Puesto 24	3,97	Colero
Guaviare	Puesto 27	3,60	Colero
Guainía	Puesto 32	2,60	Colero rezagado
Vichada	Puesto 33	1,78	Colero rezagado

Tabla 4. Análisis ranking IDC 2023 departamentos área de influencia Sede Orinoquia.

Fuente: Índice Departamental de Competitividad 2023. Consejo Privado de Competitividad

A excepción del departamento de Casanare, el índice evidencia como en materia de competitividad los 4 departamentos restantes se ubican en posiciones rezagadas, la más crítica corresponde al departamento de Vichada, que es el último del escalafón. Casanare en el puesto 19 con un puntaje de 4,42, sobre 10 puntos posibles y Vichada en el 33 con un puntaje de 1,78, constituyen un reflejo de la asimetría en los resultados, tanto a nivel de región como de país, evidenciándose las marcadas brechas en cuanto a desarrollo que caracterizan a los departamentos la regiones Orinoquia y Amazonia, respecto a los del centro del país, desigualdades que pueden estar asociadas a las restricciones de recursos y capacidades, así como a la ausencia de un verdadero liderazgo con visión prospectiva para estos territorios, que logre para dar respuesta a sus problemáticas, necesidades y expectativas.

Así mismo, si se comparan los resultados presentados en los años 2022 y 2023, Arauca asciende 2 lugares (del puesto 26 al 24), Guaviare escala una posición (del puesto 28 al 27), Casanare y Vichada no presentan ninguna variación (se mantienen en los lugares 19 y 33 respectivamente), finalmente Guainía desciende un puesto (baja del puesto 31 al 32).

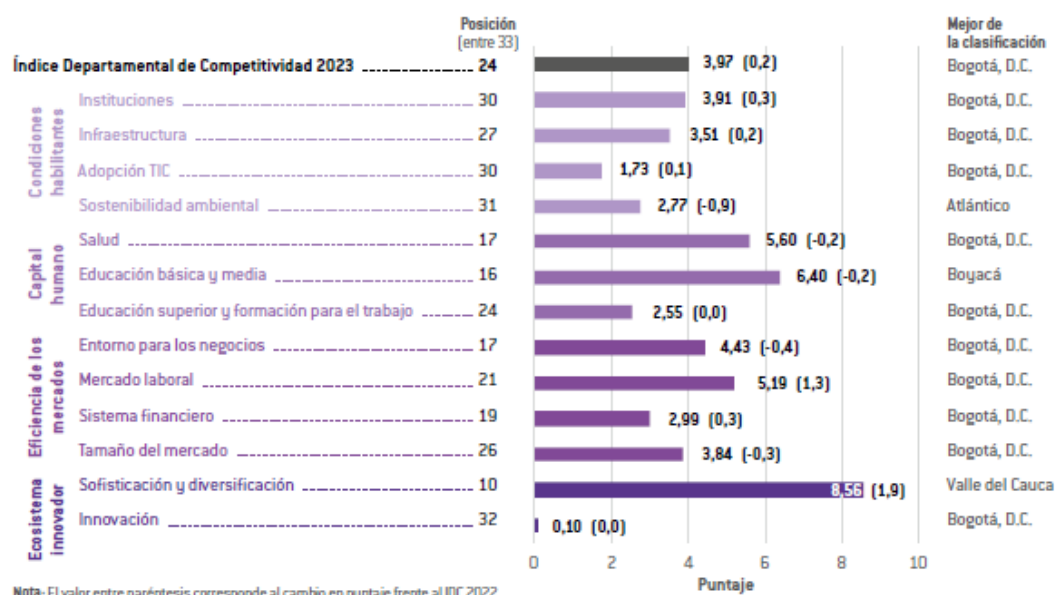


Gráfico 3. Evolución 2022-2023 en el ranking IDC

Fuente: cálculos del CPC y SCORE (Universidad del Rosario)

Por último, a continuación, se resaltan las principales cifras de los cinco departamentos de influencia de la Sede Orinoquia en el denominado perfil departamental.:

ARAUCA / Capital Arauca



EVOLUCIÓN POR PILAR 2021-2023

Posición entre 33 departamentos

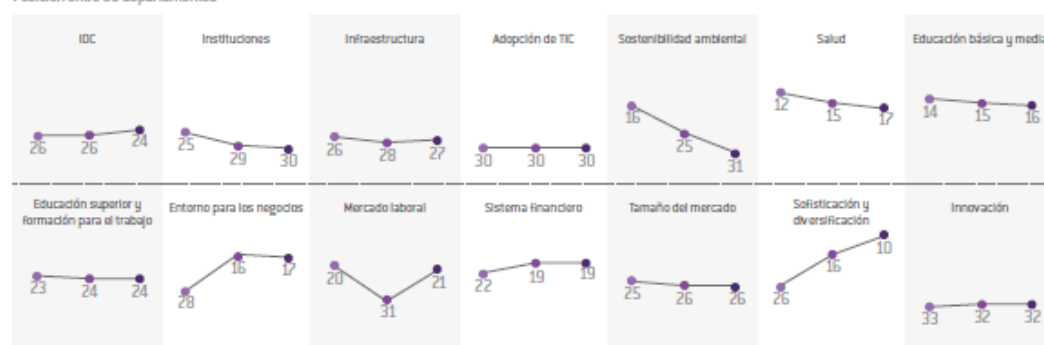
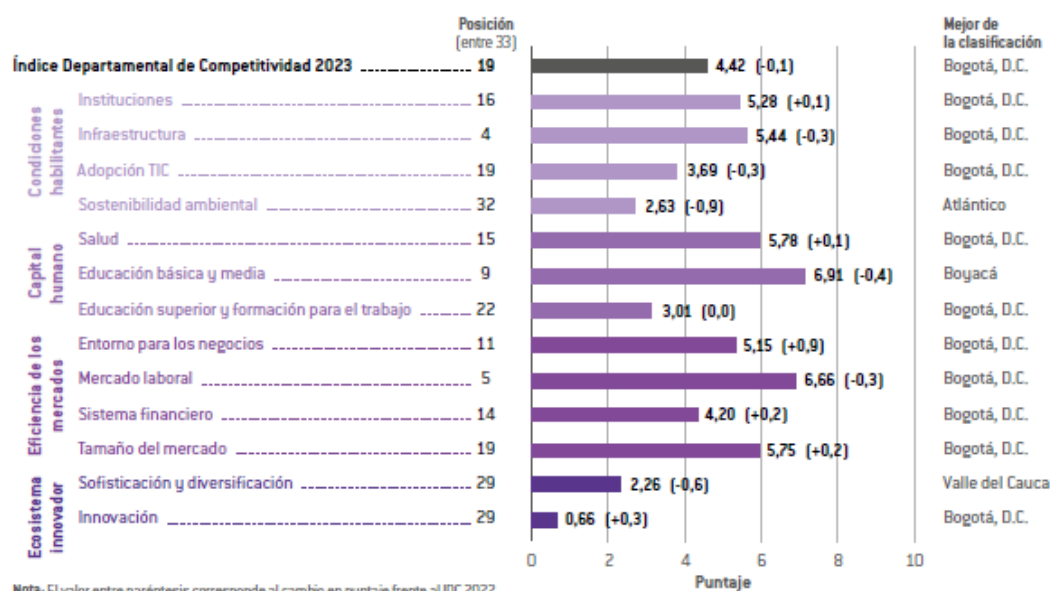


Gráfico 4. Perfil Departamento de Arauca

Fuente: CPC y Universidad del Rosario

CASANARE / Capital Yopal



EVOLUCIÓN POR PILAR 2021-2023

Posición entre 33 departamentos

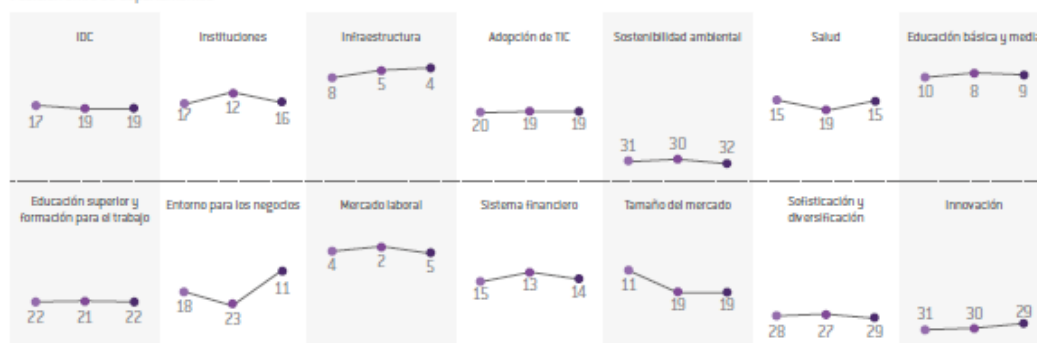
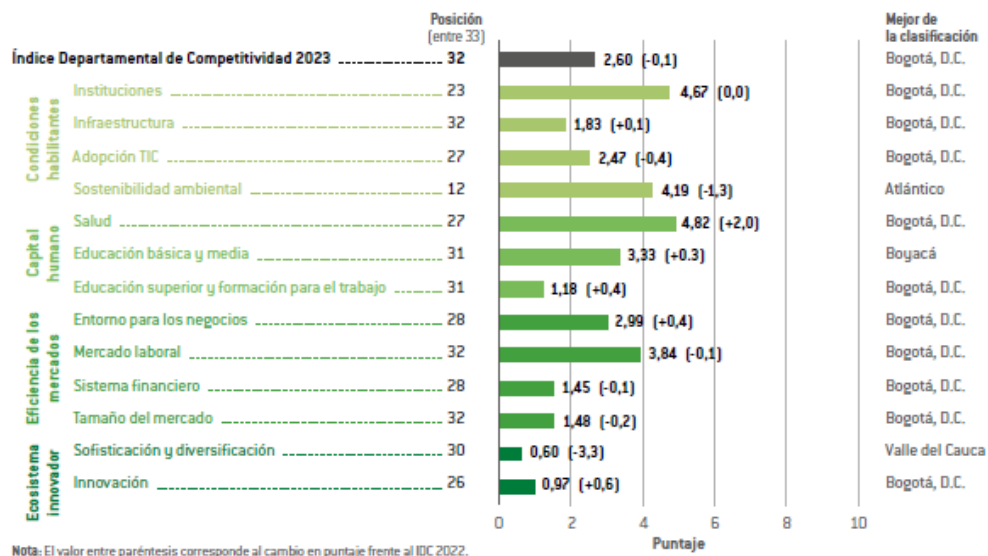


Gráfico 5. Perfil Departamento de Casanare.

Fuente: CPC y Universidad del Rosario

GUAINÍA / Capital Inirida



EVOLUCIÓN POR PILAR 2021-2023

Posición entre 33 departamentos

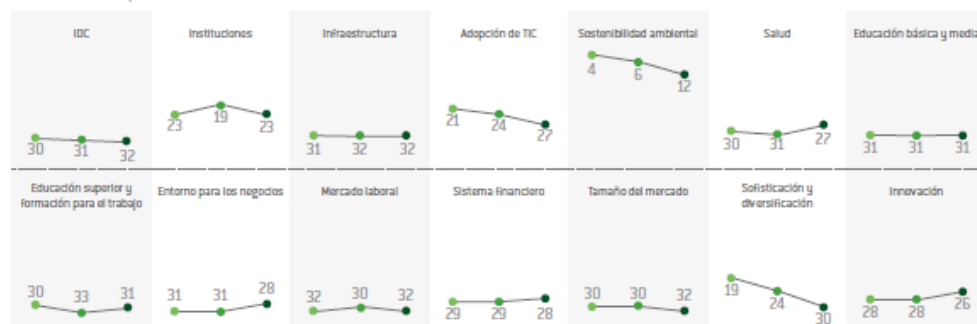


Gráfico 6. Perfil Departamento de Guainía

Fuente: CPC y Universidad del Rosario

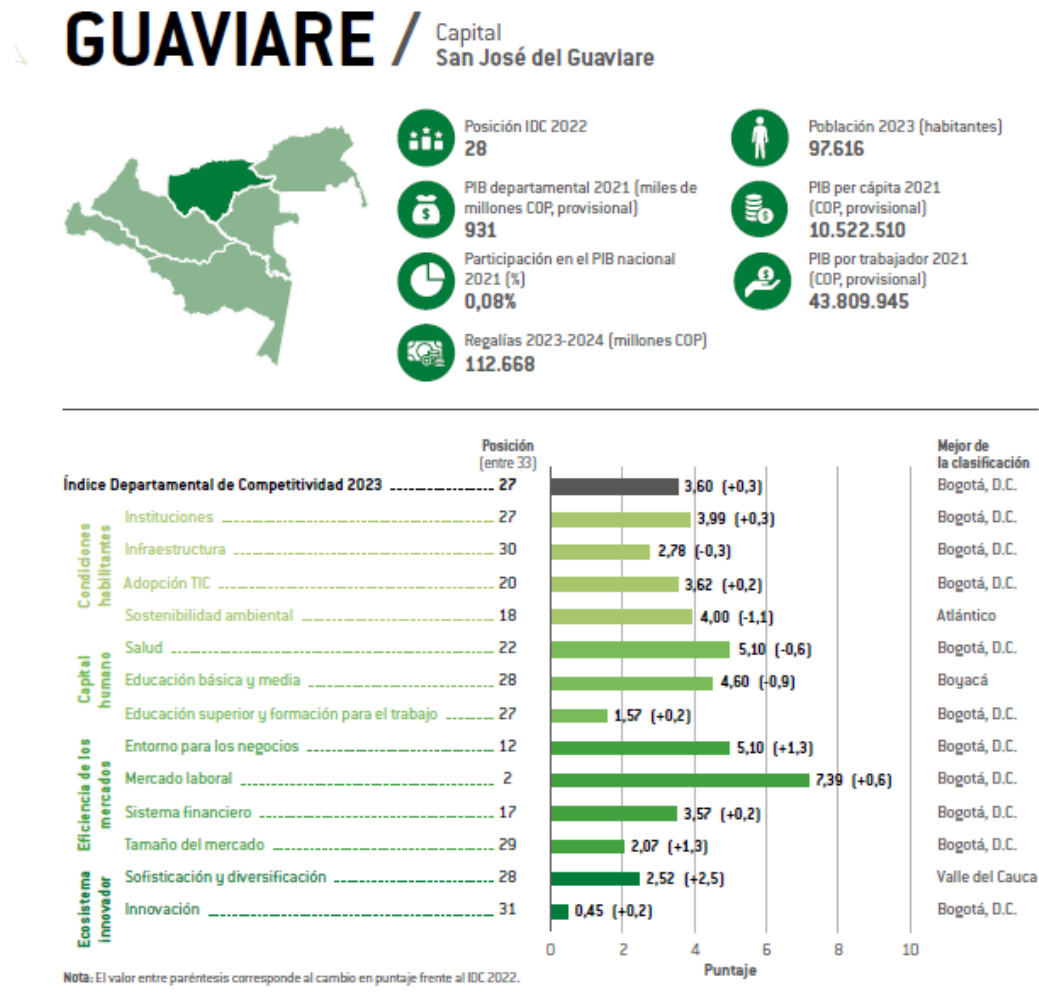
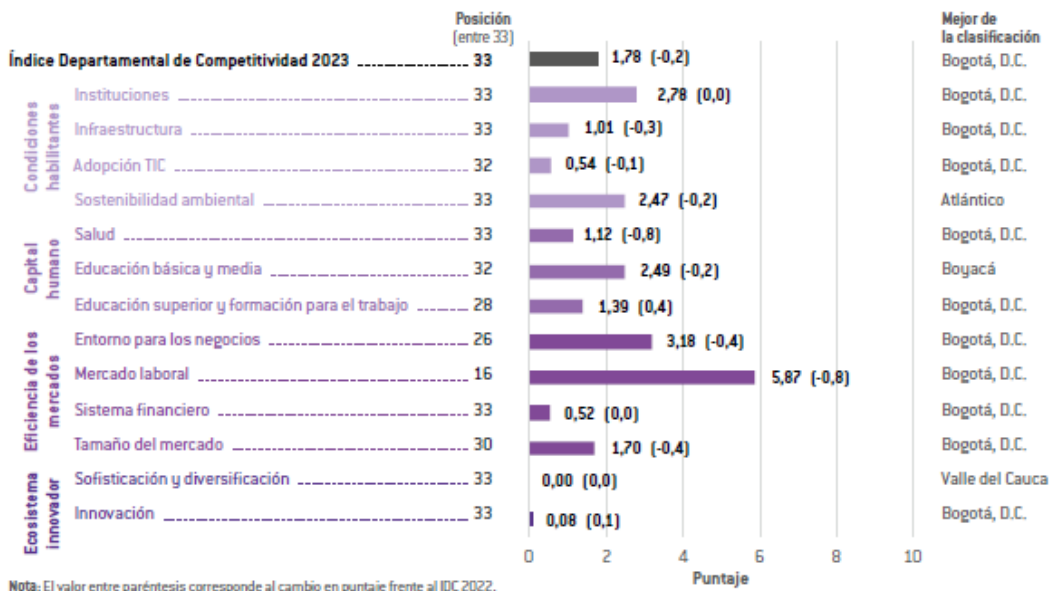


Gráfico 7. Perfil Departamento de Guaviare.

Fuente: CPC y Universidad del Rosario

VICHADA / Capital Puerto Carreño



EVOLUCIÓN POR PILAR 2021-2023

Posición entre 33 departamentos

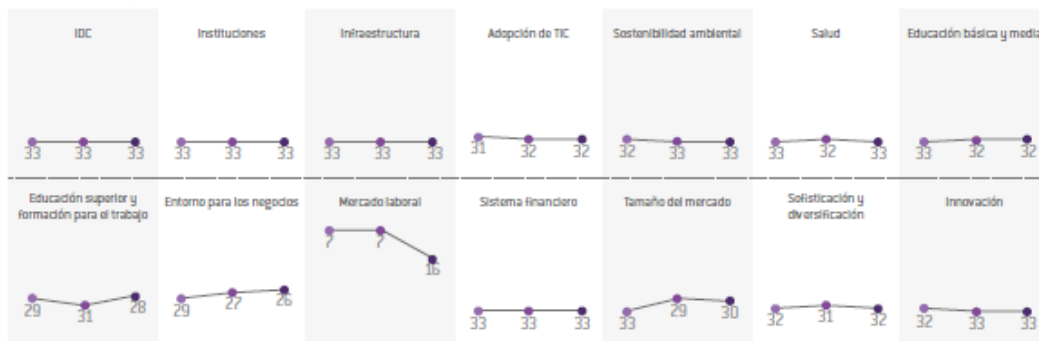


Gráfico 8. Perfil Departamento de Vichada.

Fuente: CPC y Universidad del Rosario

2.5. Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC) 2021.

Continuando en la línea del análisis del desempeño territorial de la región, y a su vez considerando que la función misional de extensión de la Universidad tiene como fin *el intercambio, la aplicación y la integración, en forma dinámica y coordinada, del conocimiento científico, tecnológico, artístico y cultural que se produce en la Universidad Nacional de Colombia, en interacción con el entorno económico, político, cultural y social del país. Buscando mejorar el bienestar de las comunidades y aumentar la productividad y la competitividad del aparato productivo*, resulta apropiado consultar el Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC), que es presentado anualmente por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT). El IDIC mide las capacidades y condiciones para la innovación en los 32 departamentos del país, presentando el panorama nacional y departamental de la innovación y las clasificaciones de desempeño anual de todos los departamentos de Colombia. El IDIC es la herramienta de medición que permite un ejercicio comparativo del desempeño en términos de innovación de todos los departamentos de Colombia. El Índice cuenta con 108 indicadores y se construye a partir de la adaptación del modelo conceptual y metodológico del Índice Global de Innovación (GII, por sus siglas en inglés) al contexto colombiano. (Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2021) ³

El Índice está organizado en dos grandes subíndices: Insumos y Resultados, los cuales se conforman por pilares, subpilares e indicadores. El Subíndice de Insumos considera los aspectos del entorno que fomentan y habilitan la innovación. Por su parte, el subíndice de Resultados mide las salidas de las actividades innovadoras, entre ellas, resultados, externalidades y efectos directos indirectos de la innovación.

El Subíndice de Insumos se compone de los pilares: (i) Instituciones, que mide la solidez institucional que soporta la promoción y desarrollo de capacidades de innovación, considerando además aspectos regulatorios; (ii) Capital Humano e Investigación, que estima la calidad y la cobertura del Sistema Educativo Nacional, lo cual determina las competencias de los investigadores y trabajadores para desarrollar actividades conducentes a la innovación; (iii) Infraestructura, que evalúa los mecanismos que facilitan la producción y el intercambio de ideas, los bienes y servicios, en relación con energía, comunicaciones, transporte y medio ambiente; (iv) Sofisticación del Mercado, que mide las capacidades del sistema financiero y los niveles de competencia y acceso a los mercados internacionales; y (v) Sofisticación de Negocios, que estima las actividades relacionadas con

³ Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC). Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT)

cooperación, apropiación del conocimiento y vinculación de capital humano al sector productivo, para el desarrollo de la innovación.

Por su parte, el subíndice de Resultados se compone de dos pilares: (vi) Producción de Conocimiento y Tecnología, que mide los resultados en cuanto a creación, difusión e impacto del conocimiento; y (vii) Producción Creativa, que evalúa aspectos como la creatividad, los intangibles y la economía digital.

Para visualizar el desempeño en general de los departamentos en este índice, es importante señalar que para el año 2021 con un desempeño alto se ubican: la región Bogotá-Cundinamarca (posición 1, con un puntaje de 77,88 sobre 100), seguido del departamento de Antioquia (posición 2 con un puntaje de 61,43). Ahora bien, con un desempeño medio alto se ubican los departamentos de Valle del Cauca (posición 3 con un puntaje de 51,04), Santander (posición 4 con un puntaje de 49,61), Risaralda (posición 5 con un puntaje de 47,68), Atlántico (posición 6 con un puntaje de 46,84), Caldas posición 7 con un puntaje de 44,70), Quindío (posición con un puntaje de 41,85) y Bolívar (posición 9 con un puntaje de 39,75).

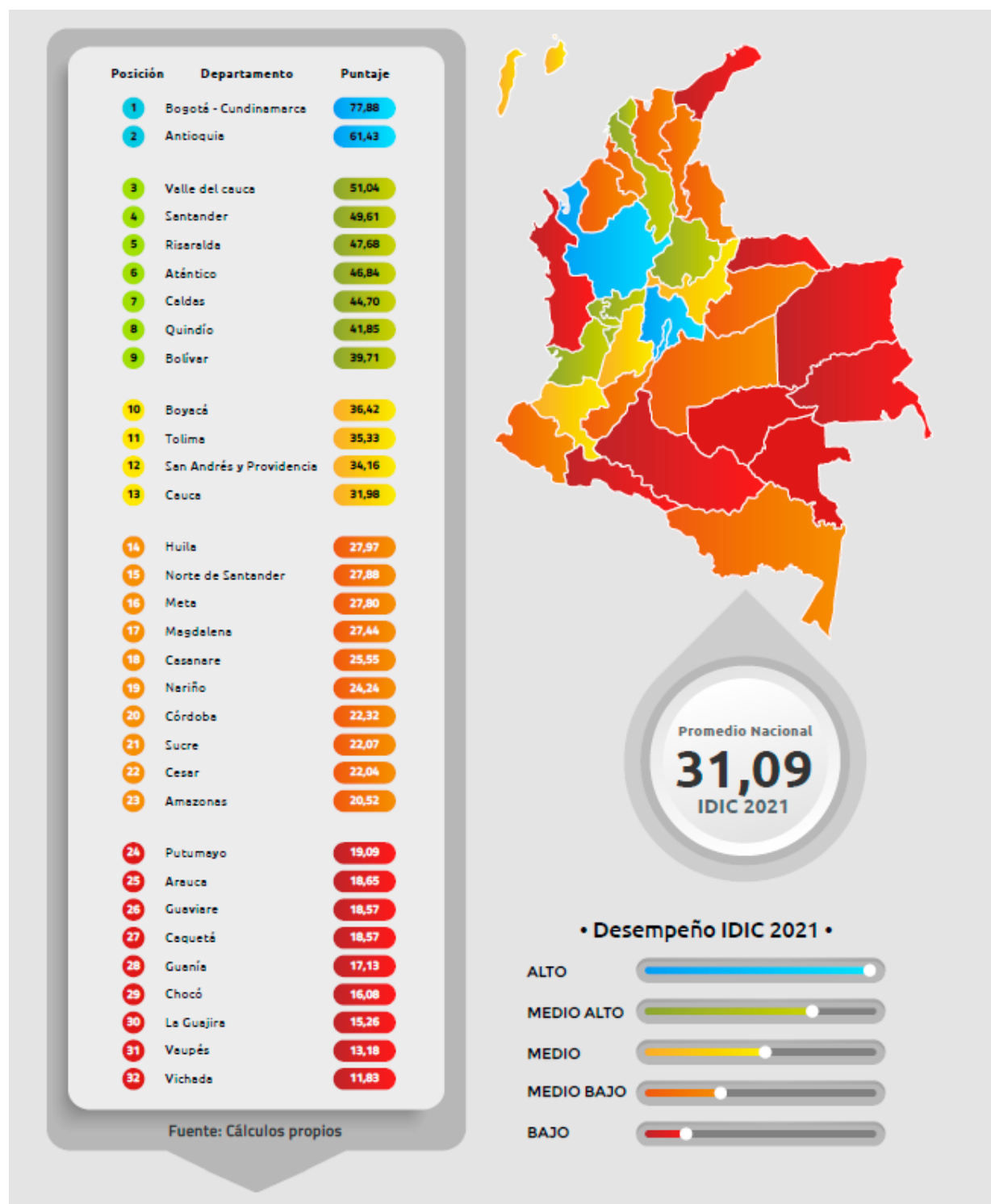


Gráfico 9. Resultados generales IDIC 2021

Fuente: Índice Departamental de Innovación para Colombia: IDIC 2021 (DNP)

Específicamente el comportamiento en el IDIC 2021, para los cinco departamentos que conforman el área de influencia de la Sede Orinoquia, es el siguiente:

<i>Departamento</i>	<i>Ranking IDIC 2021</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Desempeño IDIC 2021</i>
<i>Casanare</i>	<i>Puesto 18</i>	<i>22,55</i>	<i>Medio - bajo</i>
<i>Arauca</i>	<i>Puesto 25</i>	<i>18,65</i>	<i>Bajo</i>
<i>Guaviare</i>	<i>Puesto 26</i>	<i>18,57</i>	<i>Bajo</i>
<i>Guainía</i>	<i>Puesto 28</i>	<i>17,13</i>	<i>Bajo</i>
<i>Vichada</i>	<i>Puesto 32</i>	<i>11,83</i>	<i>Bajo</i>

Tabla 5. Análisis Posiciones IDIC 2021 departamentos área de influencia Sede Orinoquia

Fuente: Índice Departamental de Innovación para Colombia: IDIC 2021 (DNP)

Se observa como a excepción de Casanare, que se logra ubicar en el grupo de desempeño medio bajo, los otros 4 departamentos (Arauca, Guaviare, Guainía y Vichada) se sitúan en el grupo de desempeño bajo, es decir en la zona de rezagados, evidenciando importantes brechas regionales en materia de innovación entre el centro del país y los departamentos más alejados de este, factor que se ratifica en la enorme distancia en puntaje entre la región Bogotá – Cundinamarca con 77,88, respecto al departamento de Vichada con 11,83, generando una diferencia de 66,05 puntos.

3. ANÁLISIS CONTEXTO INTERNO

En el marco del proceso de planeación de la Sede es preciso dar una mirada interna del quehacer institucional, por lo tanto, a continuación, se detallan aspectos relacionados con los ejes misionales de formación, investigación y extensión.

3.1. Función Misional

Formación Pregrado

El proceso de formación en pregrado se desarrolla en la Sede desde el año 2008 a través del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica – PEAMA. Este programa fue creado por la Universidad Nacional de Colombia a través del Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 025 de 2007, con el objetivo de participar activamente en el desarrollo social de las regiones fronterizas, a través de la formación profesional de los futuros líderes científicos, empresariales y políticos del país. (Universidad Nacional de Colombia, Sede Orinoquia, 2013).

Aspectos como la escasa oferta de programas de pregrado en las regiones de frontera, la imposibilidad económica de llevar carreras completas a las regiones de frontera, una posible saturación del mercado laboral por la oferta de pocos programas de pregrado, el desarrollo regional que supone de la presencia de diferentes áreas del conocimiento teniendo en cuenta las vocaciones de las regiones y las fortalezas institucionales de la Universidad Nacional de Colombia, fueron las situaciones que originaron la creación del PEAMA, para las Sedes de Presencia Nacional.

El programa consiste en la oferta de programas curriculares de pregrado de las Sedes Bogotá, Manizales, Medellín y Palmira a bachilleres residentes en las regiones de influencia de las Sedes de Presencia Nacional, para el caso de la Sede Orinoquia, participan los departamentos de Arauca, Casanare, Guaviare, Guainía y Vichada. El municipio de Cubará en el Departamento de Boyacá, los corregimientos de Samore y Gibraltar ambos del municipio de Toledo en el Departamento de Norte de Santander y los municipios de la Macarena, Mapiripán y Puerto Concordia en el Departamento del Meta.

El PEAMA se desarrolla en tres (3) etapas:

ETAPA INICIAL: Una vez admitido, el estudiante iniciará estudios en la Sede de Presencia Nacional, en donde cursará algunas asignaturas. Esta etapa inicial podrá variar para cada estudiante según su desempeño en el examen de admisión, los requerimientos del programa curricular al que haya sido admitido y de acuerdo con la disponibilidad de los programas que se puedan ofrecer en la Sede de Presencia Nacional.

ETAPA DE MOVILIDAD A LAS SEDES DONDE SE OFRECE EL PROGRAMA SELECCIONADO: Como parte de la movilidad académica, el estudiante continuará los cursos del plan de estudios establecido, en la Sede que ofrece el programa en el cual fue admitido.

ETAPA FINAL: Para finalizar el programa, el estudiante se desplazará a la Sede de Presencia Nacional con el fin de realizar su trabajo de grado. Cuando esto no sea posible, el estudiante deberá hacer su trabajo de grado preferentemente, en temas de interés para su región.

3.2. Principales estadísticas Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA), periodo 2008 - 2023-2.

A continuación, se presenta información relacionada con el programa PEAMA desde su creación 2008-1 hasta la actualidad 2023-2. Este documento contiene todas las estadísticas del programa, desde la inscripción de los estudiantes para la presentación de la prueba, hasta los estudiantes que han alcanzado el título profesional. Igualmente, el documento se compone de diferentes ítems donde abarca detalladamente cada una de las facetas anteriormente mencionadas. Finalmente, el último ítem del documento abarca todo el consolidado del programa, esto, con el objetivo de tener una vista general de cada uno de los procesos que conlleva el programa PEAMA.

3.2.1. Admisión, registro y matrícula PEAMA Sede Orinoquia

Con el pasar de los años la gestión de la Sede estuvo orientada al fortalecimiento del programa PEAMA a través de estrategias que permitieron incentivar la participación de los bachilleres de la región a los procesos de admisión de la Universidad; a continuación, se presentan todos los componentes que integran el programa.

Población PEAMA inscrita periodos 2008-I y 2024-1

La tabla 6 presenta las personas que se inscribieron para la presentación del examen de admisión desde el año 2008 primer periodo, hasta el año 2024 primer periodo.

Total población inscrita 2008-1 a 2024-1			
AÑO	INSCRITOS	AÑO	INSCRITOS
2008-1	253	2016-2	306
2008-2	119	2017-1	2003
2009-1	479	2017-2	843
2009-2	165	2018-1	1557
2010-1	405	2018-2	1167
2010-2	137	2019-1	2041
2011-1	871	2019-2	1387
2011-2	218	2020-1	1585
2012-1	915	2020-2	1222
2012-2	242	2021-1	1558
2013-1	619	2021-2	680
2013-2	262	2022-1	1183
2014-1	762	2022-2	657
2014-2	350	2023-1	1354
2015-1	806	2023-2	1040
2015-2	269	2024-1	2371
2016-1	460		
Subtotal	7332	Subtotal	20954
Total			28286

Tabla 6. Estudiantes inscritos 2008-1 al 2024-1.

Fuente: Secretaría de Sede, construcción a partir de reportes DNA

Como se puede observar, con el pasar del tiempo el programa PEAMA ha venido incrementando el número de personas que quieren hacer parte del proceso de admisión para entrar a la Universidad, siendo el 2024-1 el año con el mayor número de aspirantes hasta el momento. Lo anterior se puede ver reflejado de mejor manera en el grafico 10.

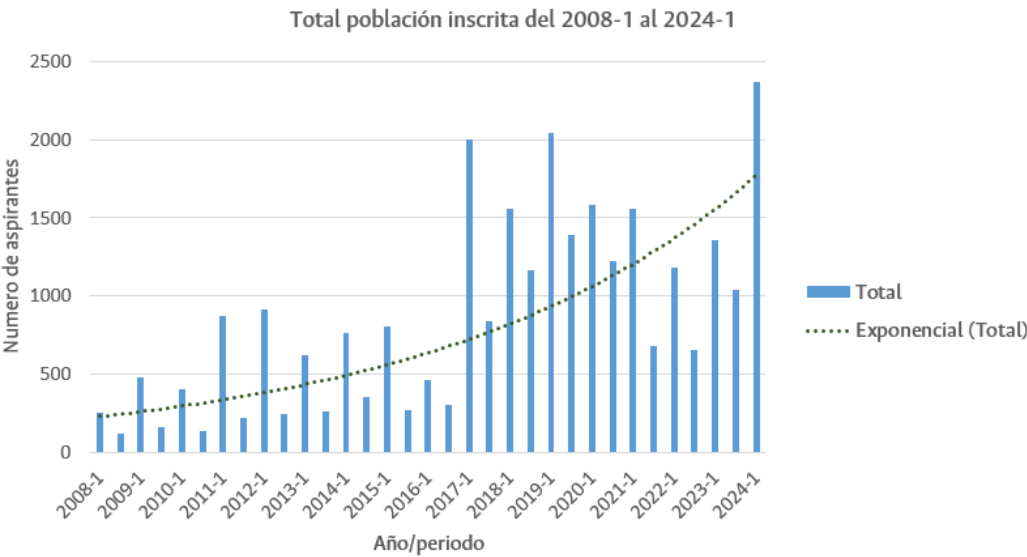


Gráfico 10. Estudiantes inscritos 2008-1 al 2024-1.

Fuente: Secretaría de Sede, construcción a partir de reportes DNA

Población admitida PEAMA periodos 2008-I y 2023-II

En los procesos de admisión (2008-1 y 2023-02), se puede observar un incremento constante y sustancial para el desarrollo del programa PEAMA. Este incremento se observa mejor en la tabla 2. Igualmente, se puede observar que el número menor de admitidos por el programa fue el año de creación del mismo 2008-1 y el mayor se encuentra compartido entre el año 2019-1 y 2020-1, con un valor de 264 personas admitidas.

Finalmente, el grafico 11 corrobora los datos presentados en la tabla 7, siendo el año 2017 el más relevante para el programa, ya que se puede observar un incremento sustancial de personas admitidas que se han mantenido hasta la fecha.

Total población admitida 2008-1 a 2024-1			
AÑO	ADMITIDOS	AÑO	ADMITIDOS
2008-1	67	2016-2	94
2008-2	42	2017-1	221
2009-1	65	2017-2	169
2009-2	55	2018-1	263
2010-1	79	2018-2	237
2010-2	44	2019-1	264
2011-1	102	2019-2	256
2011-2	68	2020-1	264
2012-1	99	2020-2	241
2012-2	77	2021-1	252
2013-1	90	2021-2	229
2013-2	75	2022-1	227
2014-1	110	2022-2	206
2014-2	89	2023-1	232
2015-1	81	2023-2	204
2015-2	54	2024-1	0
2016-1	89		
Subtotal	1286	Subtotal	3359
Total			4645

Tabla 7. Estudiantes admitidos 2008-1 al 2024-1.

Fuente: Secretaría de Sede, construcción a partir de reportes DNA

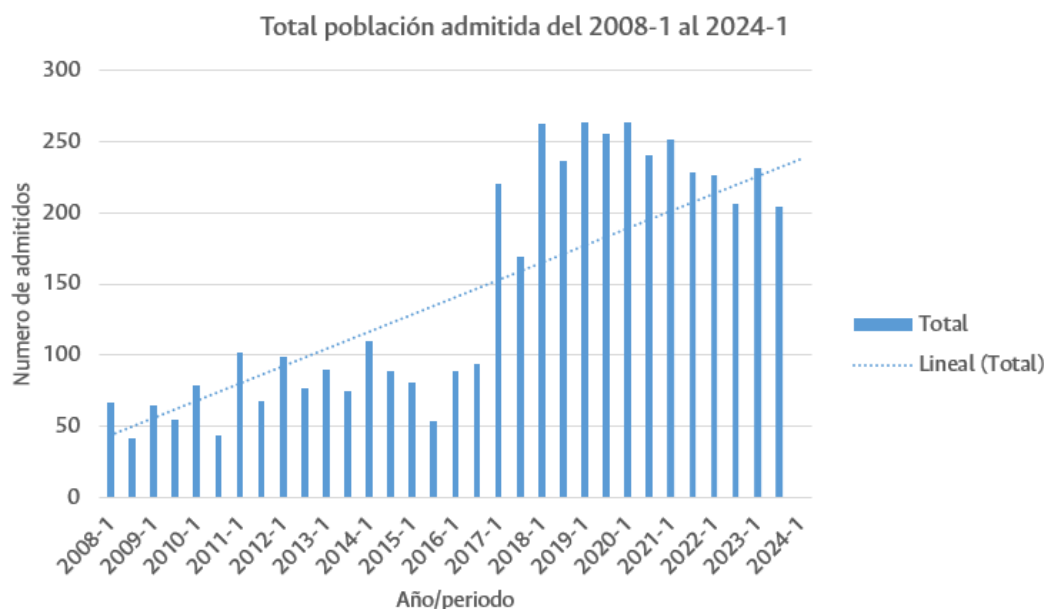


Gráfico 11. Estudiantes admitidos 2008-1 al 2024-1.

Fuente: Secretaría de Sede, construcción a partir de reportes DNA

Relación entre población inscrita PEAMA y población admitida entre el periodo 2008-I y 2024-I

Luego de observar detalladamente la población inscrita y la población admitida, es importante ahondar en la relación que existe entre ambas partes. Como se mencionó anteriormente, la población inscrita y los admitidos han venido aumentando con el paso del tiempo reflejando un desarrollo circunstancial del programa PEAMA.

La tabla 8 muestra los datos semestrales de las personas inscritas en relación con las personas admitidas para cada uno de esos periodos. Observando detalladamente, se evidencia que a medida que la población inscrita aumenta paralelamente lo hace la población admitida.

Visualmente, todo lo anterior se expone detalladamente en el gráfico 12, donde claramente el año 2017 fue el segundo punto de partida que tuvo el programa, ya que se evidencia un incremento significativo y constante con el paso del tiempo, fortaleciendo dicho programa.

Relación entre el total de la población inscrita respecto al total de la población admitida 2008-1 al 2024-1					
AÑO	INSCRITOS	ADMITIDOS	AÑO	INSCRITOS	ADMITIDOS
2008-1	253	67	2016-2	306	94
2008-2	119	42	2017-1	2003	221
2009-1	479	65	2017-2	843	169
2009-2	165	55	2018-1	1557	263
2010-1	405	79	2018-2	1167	237
2010-2	137	44	2019-1	2041	264
2011-1	871	102	2019-2	1387	256
2011-2	218	68	2020-1	1585	264
2012-1	915	99	2020-2	1222	241
2012-2	242	77	2021-1	1558	252
2013-1	619	90	2021-2	680	229
2013-2	262	75	2022-1	1183	227
2014-1	762	110	2022-2	657	206
2014-2	350	89	2023-1	1354	232
2015-1	806	81	2023-2	1040	204
2015-2	269	54	2024-1	2371	0
2016-1	460	89			
Subtotal	7332	1286	Subtotal	20954	3359
Total inscritos			28286		
Total admitidos			4645		

Tabla 8. Relación población inscrita vs población admitida 2008-1 al 2024-1.

Fuente: Secretaría de Sede, construcción a partir de reportes DNA



Gráfico 12. Relación población inscrita vs población admitida 2008-1 al 2024-1.

Fuente: Secretaría de Sede, construcción a partir de reportes DNA

Población matriculada PEAMA periodos 2008-I y 2023-II

La población matriculada es un componente con una relevancia significativa dentro del programa, debido a que muestra específicamente la cantidad de estudiantes que tiene la sede por periodo. La tabla 9 muestra detalladamente todos los periodos cada uno con su respectivo número de estudiantes matriculados.

Total población matriculada 2008-1 a 2024-1			
AÑO	MATRICULADOS	AÑO	MATRICULADOS
2008-1	32	2016-2	112
2008-2	56	2017-1	170
2009-1	82	2017-2	194
2009-2	109	2018-1	258
2010-1	116	2018-2	298
2010-2	111	2019-1	276
2011-1	155	2019-2	263
2011-2	170	2020-1	229
2012-1	164	2020-2	250
2012-2	84	2021-1	241
2013-1	137	2021-2	195
2013-2	137	2022-1	177
2014-1	146	2022-2	166
2014-2	126	2023-1	238
2015-1	103	2023-2	228
2015-2	85	2024-1	0
2016-1	90		
Subtotal	1903	Subtotal	3295
Total			5198

Tabla 9. Estudiantes matriculados por periodo académico 2008-1 al 2024-1.

Fuente: Secretaría de Sede, construcción a partir de reportes DNA

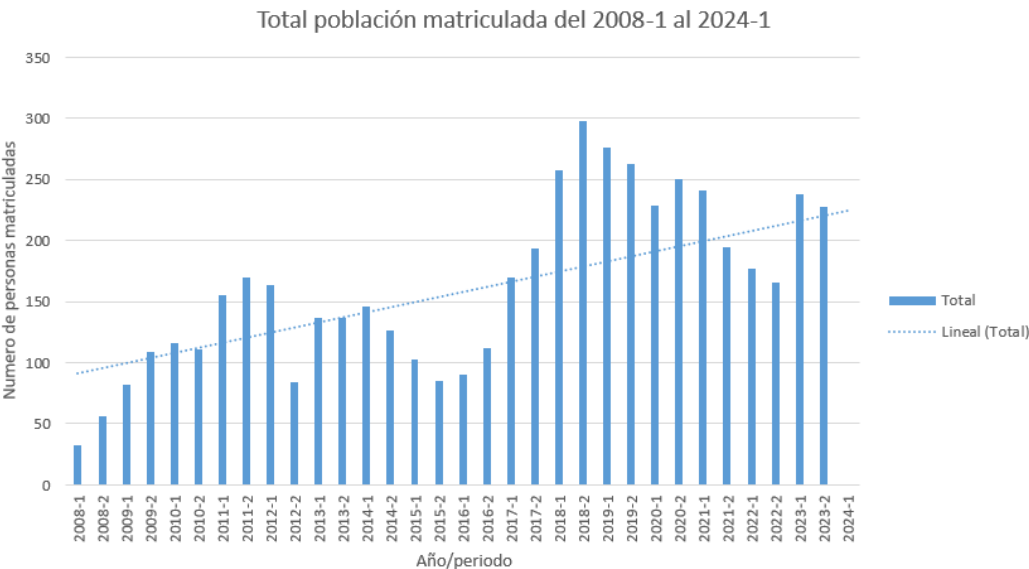


Gráfico 13. Estudiantes matriculados por periodo académico 2008-1 al 2024-1.

Fuente: Secretaría de Sede, construcción a partir de reportes DNA

El gráfico 13 presenta visualmente el comportamiento de los datos de la población matriculada desde la creación del programa PEAMA 2008-1 hasta el año 2023-2. Dicho comportamiento evidencia un incremento leve pero constante, lo cual es significativo, ya que se evidencia el desarrollo y avance positivo que ha tenido el programa a través del tiempo.

Relación población admitida PEAMA y población matriculada entre el periodo 2008-I y 2023-II

La relación entre la población admitida y la población matriculada es de gran importancia porque se puede observar la población admitida que finalmente formalizó su matrícula, esto ayuda con los indicadores de deserción que tiene la sede en cada uno de los periodos, siendo información relevante para la adopción de estrategias que permitan que la relación entre ambas poblaciones sea más estrecha.

La tabla 10 y el gráfico 14 exponen esta relación detalladamente evidenciando un comportamiento variable pero creciente a lo largo de cada uno de los periodos.

Relación entre el total de la población admitida respecto al total de la población matriculada 2008-1 al 2024-1					
AÑO	ADMITIDOS	MATRICULADOS	AÑO	ADMITIDOS	MATRICULADOS
2008-1	67	32	2016-2	94	112
2008-2	42	56	2017-1	221	170
2009-1	65	82	2017-2	169	194
2009-2	55	109	2018-1	263	258
2010-1	79	116	2018-2	237	298
2010-2	44	111	2019-1	264	276
2011-1	102	155	2019-2	256	263
2011-2	68	170	2020-1	264	229
2012-1	99	164	2020-2	241	250
2012-2	77	84	2021-1	252	241
2013-1	90	137	2021-2	229	195
2013-2	75	137	2022-1	227	177
2014-1	110	146	2022-2	206	166
2014-2	89	126	2023-1	232	238
2015-1	81	103	2023-2	204	228
2015-2	54	85	2024-1	0	0
2016-1	89	90			
Subtotal	1286	1903	Subtotal	3359	3295
Total admitidos			4645		
Total matriculados			5198		

Tabla 10. Relación población admitida vs población matriculada 2008-1 al 2024-1.

Fuente: Secretaría de Sede, construcción a partir de reportes DNA

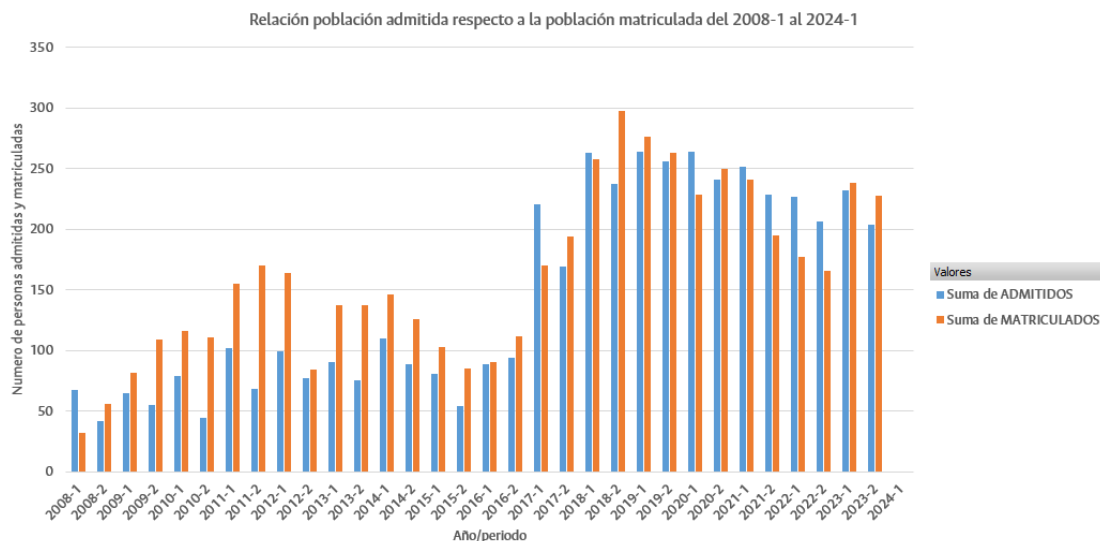


Gráfico 14. Relación población admitida vs población matriculada 2008-1 al 2024-1.

Fuente: Secretaría de Sede, construcción a partir de reportes DNA

3.2.2. Población graduada PEAMA periodos 2013-I y 2023-II

Con la creación del programa PEAMA, muchas personas de la región de la Orinoquia se han visto beneficiadas al tener una educación gratuita y de calidad. Con el paso del tiempo el programa PEAMA se ha venido fortaleciendo, otorgándole a los jóvenes de la Orinoquia más oportunidades de poder estudiar una carrera profesional. Con el paso del tiempo y desde su creación, el programa ha venido cosechando los frutos de esta ardua labor, frutos que se ven reflejados en los estudiantes PEAMA que finalmente logran obtener el título profesional. A continuación, La tabla 11 y el grafico 15 muestran los estudiantes PEAMA que han logrado obtener el título, siendo el año 2013 el punto de partida y el año 2023-1 el año donde más estudiantes PEAMA se graduaron.

Total población egresada 2008-1 a 2024-1			
AÑO	EGRESADOS	AÑO	EGRESADOS
2008-1	0	2016-2	19
2008-2	0	2017-1	23
2009-1	0	2017-2	27
2009-2	0	2018-1	31
2010-1	0	2018-2	32
2010-2	0	2019-1	30
2011-1	0	2019-2	30
2011-2	0	2020-1	25
2012-1	0	2020-2	38
2012-2	0	2021-1	38
2013-1	1	2021-2	34
2013-2	4	2022-1	32
2014-1	5	2022-2	19
2014-2	13	2023-1	51
2015-1	13	2023-2	0
2015-2	14	2024-1	0
2016-1	22		
Subtotal	72	Subtotal	429
Total		501	

Tabla 11. Población graduada del 2008-1 al 2024-1.

Fuente: Secretaría de Sede, construcción a partir de reportes DNA

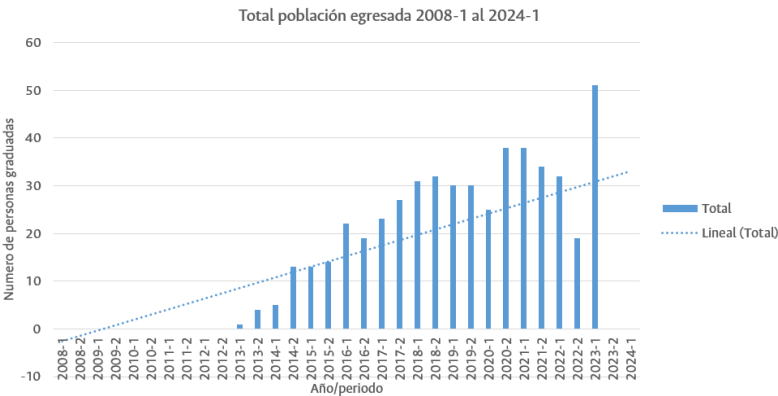


Gráfico 15. Población graduada del 2008-1 al 2024-1.

Fuente: Secretaría de Sede, construcción a partir de reportes DNA

3.2.3. Consolidado final del programa PEAMA

A continuación, se muestra el consolidado de los datos del programa PEAMA desde su creación 2008-1 hasta la actualidad 2024-1.

Población consolidada del programa PEAMA desde el 2008-1 al 2024-1									
AÑO	INSCRITOS	ADMITIDOS	MATRICULADOS	EGRESADOS	AÑO	INSCRITOS	ADMITIDOS	MATRICULADOS	EGRESADOS
2008-1	253	67	32	0	2016-2	306	94	112	19
2008-2	119	42	56	0	2017-1	2003	221	170	23
2009-1	479	65	82	0	2017-2	843	169	194	27
2009-2	165	55	109	0	2018-1	1557	263	258	31
2010-1	405	79	116	0	2018-2	1167	237	298	32
2010-2	137	44	111	0	2019-1	2041	264	276	30
2011-1	871	102	155	0	2019-2	1387	256	263	30
2011-2	218	68	170	0	2020-1	1585	264	229	25
2012-1	915	99	164	0	2020-2	1222	241	250	38
2012-2	242	77	84	0	2021-1	1558	252	241	38
2013-1	619	90	137	1	2021-2	680	229	195	34
2013-2	262	75	137	4	2022-1	1183	227	177	32
2014-1	762	110	146	5	2022-2	657	206	166	19
2014-2	350	89	126	13	2023-1	1354	232	238	51
2015-1	806	81	103	13	2023-2	1040	204	228	0
2015-2	269	54	85	14	2024-1	2371	0	0	0
2016-1	460	89	90	22					
Sutotal	7332	1286	1903	72	Subtotal	20954	3359	3295	429
		Total				28286	4645	5198	501

Tabla 12. Consolidado programa PEAMA 2008-1 al 2024-1.

Fuente: Secretaría de Sede, construcción a partir de reportes DNA

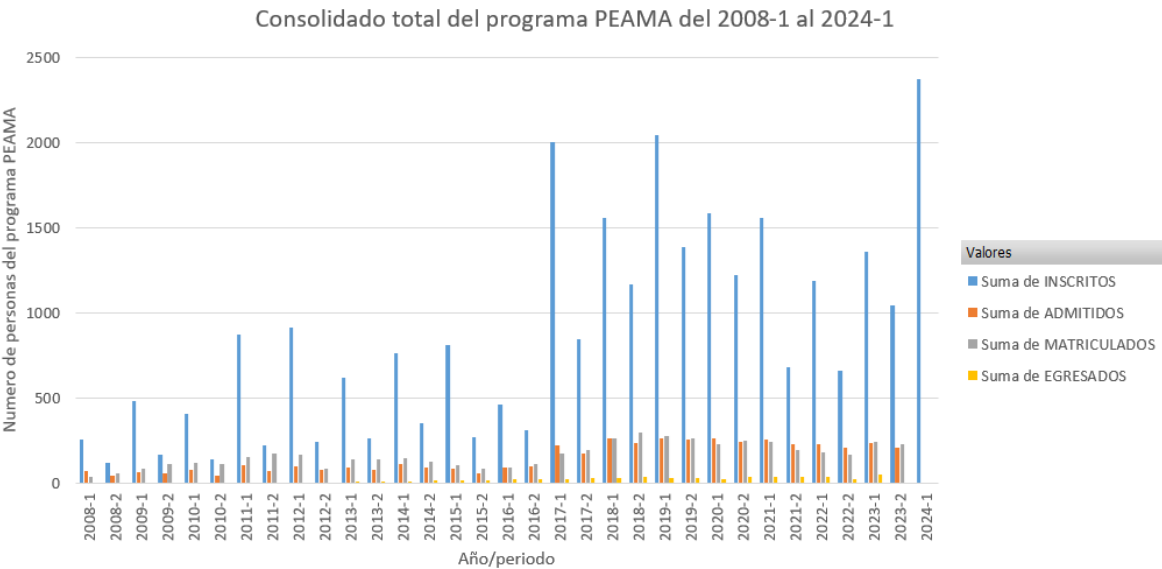


Gráfico 16. Consolidado programa PEAMA 2008-1 al 2024-1.

Fuente: Secretaría de Sede, construcción a partir de reportes DNA

3.3. La Investigación y la Extensión

La función misional de Investigación y Extensión se desarrolla a través del Instituto de Estudios de la Orinoquia (IEO), que tiene como objeto desarrollar actividades de investigación y extensión en la Sede de Presencia Nacional de Orinoquía. Así mismo, le corresponde la gestión y coordinación del proceso de recursos y servicios bibliotecarios, publicaciones y laboratorios. El IEO fue creado mediante el Acuerdo 024 de 1997, emitido por el Consejo Superior Universitario, como una unidad académica que desarrolla actividades de investigación, docencia y extensión interdisciplinaria, con el fin de promover y ejecutar actividades de investigación, docencia y extensión universitarias en la región de la Orinoquia. A través de este Instituto, la Universidad proyectó vincular las ciencias naturales y humanas, las artes y la tecnología, con la cultura y con los recursos y necesidades de la Orinoquia colombiana. Fundamentalmente, el Instituto se dedica a la promoción, orientación y coordinación de estudios en las diversas áreas del conocimiento relacionadas con la región de la Orinoquia

Al IEO se encuentra adscrito el Grupo de Investigación en Ciencias de la Orinoquia - (GICO), este grupo se creó en el año 2012 con el propósito de promover y desarrollar la investigación en la región. El GICO es liderado por profesores investigadores de diferentes áreas del conocimiento de la Sede Orinoquia, que se encuentran radicados en la ciudad de Arauca. Entre las estrategias planteadas por el GICO para el desarrollo de la investigación en la Sede, se encuentra la formación en investigación, extensión, creación e innovación con estudiantes del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA) mediante la vinculación en los diferentes semilleros y proyectos e iniciativas investigativas. Además, para ampliar su alcance, el GICO busca promover alianzas en investigación y extensión con otros grupos de la Universidad Nacional de Colombia y de otras universidades nacionales e internacionales con un enfoque multidisciplinario para generar conocimiento básico y aplicado acerca de la región. Esta dinámica intenta impactar positivamente los procesos de desarrollo de las comunidades Orinocense en el marco de la innovación, que facilite la sustentabilidad e integridad funcional de los ecosistemas de la región. Actualmente el GICO se encuentra reconocido en Categoría C por MINCIENCIAS.

A continuación, se relacionan las líneas de Investigación del IEO:

- Frontera territorio y paz
- Productos naturales de origen vegetal
- Historia sociocultural
- Agroclimatología y adaptación de pastos y cultivos forrajeros
- Transferencia tecnológica y manejo sostenible
- Ecología y conservación
- Nutrición de rumiantes

3.4 Análisis DOFA Sede Orinoquia

ANÁLISIS DOFA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE ORINOQUIA AÑO 2021	
Debilidades	Fortalezas
D1: Bajo número de profesores presenciales (Planta, Ocasionales, Visitantes) que orienten las áreas del conocimiento de la sede (Ingenieras, Ciencias, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Económicas, y Ciencias Humanas). D2: Deficiencias en infraestructura física: salones de clase con área limitada; insuficiencia en laboratorios para investigación y docencia; limitados espacios deportivos para prácticas deportivas. D3: El sistema pedagógico de tele-presencia dificulta nivelar las necesidades educativas de los admitidos. D4: Poca capacidad de retención de los docentes vinculados mediante concurso, debido a mejores oportunidades de vinculación y retención en otras universidades D6: Deserción estudiantil debido a la falta de orientación profesional, aspectos socio-económicos, nivel educativo y/o problemas cognitivos. D7: Bajo número de grupos de investigación de la sede. D8: Dificultades para el traslado al campus de la sede, no existe operación de rutas de transporte público. D9: Reducida planta de personal administrativo.	F1: Permanente presencia de la Sede Orinoquia en instancias de articulación y consenso regional F2: Alta credibilidad y reconocimiento de la institución F3: Alta Capacidad de articulación con las sedes andinas de la universidad (Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira), como una forma de organización para potenciar hacia la región las capacidades institucionales en formación, investigación y extensión. F4: Buen estado de la estructura física actual del campus. F5: La infraestructura física y tecnológica con la que cuenta el Centro de Investigación, Desarrollo y Extensión en Ganadería Bovina – CIDTEGB. F6: Los servicios del laboratorio de suelos, aguas y foliares acreditado bajo la Norma NTC 17.025 que la sede ofrece a la región F7: Disponibilidad de una colección bibliográfica superior a más de 8000 volúmenes; acceso a bases de datos referenciales y de texto completo de publicaciones académicas internacionales en todas las áreas del conocimiento y acceso a consulta de revistas y libros electrónicos disponibles en texto completo en el portal del SINAB. F8: Creación y puesta en marcha del observatorio en "Frontera, territorio y paz" para la Región de la Orinoquia, el cual inicio actividades en abril de 2017. F9: La sede cuenta con 2 Colecciones biológicas: una colección botánica (Herbario Orinocense) y una Colección Entomológica (Colección Entomológica de la Orinoquia (CEO)), reconocidas por el Instituto Alexander von Humboldt. F10: Implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental (SIGA) y su alineación a la estrategia organizacional.
Oportunidades	Amenazas
O1: Egreso de más de 8000 bachilleres por año de la región de la Orinoquia. O2: Posibilidad de articulación con la oferta institucional de la región (sector público, sector privado, academia y organizaciones sociales) O3: Gran potencial para la aplicación de conocimiento científico y tecnológico para aumentar la productividad y la competitividad del aparato productivo de la región, debido a sus bajos niveles de transformación y generación de valor agregado, derivados a su vez de una economía de enclave petrolero. O4: La Orinoquia es una extensa, biodiversa y estratégica región, con gran potencial para el desarrollo de investigaciones y proyectos de interés para la misma. O5: Potencial para la Internacionalización de la sede, por su ubicación geoestratégica en zona de frontera (Para intercambios académicos e investigativos y articulación a redes de conocimiento con IES de Venezuela). O6: Presencia en la región de un importante número de profesionales con necesidades de formación en posgrado.	A1: Escasos aportes de la Nación para financiamiento de las universidades públicas. A2: Bajo nivel académico de los bachilleres de la región. A3: Ubicación de la sede en una zona de permanente conflicto, donde prevalecen problemas de orden público e inseguridad originados por grupos al margen de la ley (paros armados, secuestros, atentados contra la infraestructura petrolera, extorsión, entre otros) A4: Elevados índices de pobreza e inequidad social de la región. A5: Limitaciones de conectividad asociadas a la baja penetración de las tecnologías de información y telecomunicaciones. A6: Débil tejido empresarial lo que restringe las posibilidades de alianza de la sede con el sector privado.

Tabla 13. Análisis DOFA Sede Orinoquia 2021



Estructura del Componente Estratégico

4. ESTRUCTURA DEL COMPONENTE ESTRATÉGICO.

4.1 Inicio de la Sede Orinoquia.

La Sede Orinoquia fue creada mediante el Acuerdo 40 del 23 de mayo de 1996 del Consejo Superior Universitario. Surge en el marco de la Política de Sedes de Frontera, bajo la Rectoría del Profesor Guillermo Páramo Rocha, al considerar fundamental llevar la Institución a las regiones de frontera del territorio nacional con labores de investigación, docencia y extensión a fin de participar eficazmente en la construcción de la nacionalidad colombiana mediante la integración de las grandes riquezas naturales y culturales del país, dentro del espíritu de fortalecimiento de la soberanía nacional.

Inicialmente la presencia de la Universidad se circunscribía al Departamento de Arauca, por lo que en el momento de su creación se le denominó Sede Arauca, no obstante a partir del año 2005 la Universidad asume el enorme reto de ampliar su área de influencia a los departamentos de Arauca, Casanare, Guaviare, Guainía y Vichada, por lo cual cambia su designación a Sede Orinoquia, adquiriendo así una connotación regional en pro de la articulación y proyección integral con las dinámicas sociales, económicas y ambientales de estos territorios, en la búsqueda de dar respuesta a sus principales problemáticas y desafíos para alcanzar la modernidad y el desarrollo integral de esta promisorio y estratégica región del país. La Orinoquia es un territorio exuberante, majestuoso, imponente, ampliamente reconocido por su incalculable biodiversidad, sus reservas hídricas, así como minero energéticas, por ser catalogada despensa agroindustrial para Colombia. Por consiguiente, es enorme el compromiso y la responsabilidad de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Orinoquia en procura de trabajar y aportar en el desarrollo sustentable, focalizado en lo social, económico y ambiental de esta importante región. En este contexto una de las prioridades de la Universidad es liderar la *estrategia de regionalización de la Sede*, aportando desde el cumplimiento de sus fines institucionales en la construcción de región, para participar así significativamente en el proyecto de construcción de nación. Lo anterior hará posible que la Sede trascienda plenamente las fronteras de la academia al generar y transferir conocimiento a la Región de la Orinoquia en la búsqueda de cerrar las brechas que restringen el desarrollo integral de esta prominente región del país y, por lo tanto, aportar en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

4.2. Estructura de la Planeación en la UNAL.

Por medio del Acuerdo 238 de 2017, del Consejo Superior Universitario, la Universidad Nacional de Colombia adopto su Régimen de Planeación y de Evaluación Permanente de Resultados. En este Acuerdo se define el Sistema de Planeación de la Universidad como el conjunto de talentos, capacidades, instrumentos, procesos, recursos, instancias y autoridades que se articulan adecuadamente con el propósito de planear y gestionar el desarrollo institucional a corto, mediano y largo plazo, garantizando el cumplimiento de los fines institucionales. Del mismo modo se establece que el Plan Estratégico Institucional (PLEi) y el Plan Global de Desarrollo (PGD), son los instrumentos del Sistema que orientan y facilitan a la comunidad universitaria el ejercicio de la planeación institucional. Mientras que el primero constituye la visión, las políticas, los ejes estratégicos, los objetivos y las grandes metas que orientarán el desarrollo institucional en el largo plazo, el segundo se constituye en el instrumento de concreción de dicho Plan en cada uno de los periodos de gestión rectoral.

Para el trienio 2022-2024 la alta dirección de la Universidad implementó un nuevo esquema de planeación institucional, que dio origen a una reconfiguración de los proyectos de gestión y soporte institucional, y que según lo definido en el Manual de lineamientos para los proyectos de inversión que conforman el Plan de Acción Institucional de la Universidad Nacional de Colombia, se clasifican en Proyectos Madre, Proyectos Componentes, Proyectos Subcomponentes y Proyectos Focales.

PROYECTO MADRE	PROYECTO COMPONENTE
Unidad estratégica de la planeación que surge de los programas del Plan Global de Desarrollo, impactan a la Universidad en todos sus niveles (nacional, sede, facultad, intraniveles e interseeds) y vincula recursos (humanos, financieros, tecnológicos, entre otros) para pasar de un estado inicial a un estado objetivo, en el cual un problema se resuelve total o parcialmente o se aprovecha una oportunidad. Está conformado por proyectos – componentes gestionados de manera coordinada para optimizar capacidades y recursos orientados al logro de los objetivos y metas institucionales.	Unidad operacional del proyecto programa a través del cual se ejecutan los planes, programas y estrategias para cumplir con los objetivos y metas del Plan Global de Desarrollo.
PROYECTO SUBCOMPONENTE	PROYECTO FOCAL
Unidad operacional de la planeación a través del cual se ejecutan los planes, programas y estrategias principalmente de las Sedes, relacionados con las temáticas desarrolladas en los	Unidad operacional de la planeación que responde a una necesidad u oportunidad específica de una Sede o Unidad de gestión académico - administrativa, que por su naturaleza y particularidad no es posible articularse

proyectos componente, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Global de Desarrollo.	con los proyectos programa y no tiene alcance intersecciones, por lo que se formula de manera independiente. Vincula recursos (humanos, financieros, tecnológicos, entre otros) para pasar de un estado inicial a un estado objetivo y son financiados con recursos de la Nación, matrículas, estampillas regionales, excedentes financieros o fuentes externas.
---	--

Tabla 14. Proyectos Madre, Proyectos Componentes, Proyectos Subcomponentes y Proyectos Focales

Por consiguiente, durante la vigencia 2021, la comunidad universitaria formuló el Plan Global de Desarrollo (PGD) 2022 – 2024: “*Proyecto cultural, científico y colectivo de nación*”, en el marco de las políticas, los objetivos y las grandes metas definidas en el Plei 2034.

4.3. El Plan Global de Desarrollo 2022-2024 “*Proyecto cultural, científico y colectivo de nación*”⁴

(Universidad Nacional de Colombia, 2022). La Universidad Nacional de Colombia (UNAL) es la universidad de la nación, y consecuentemente su responsabilidad ante el país es la de aportar a la reconstrucción del tejido social y a la consolidación de la identidad nacional, mediante dos principales acciones: a) la formación de ciudadanos integrales como agentes de cambio ético y cultural con conciencia social, y b) la gestión del conocimiento gracias a su generación, transformación, aplicación y análisis, y a la preservación de la cultura. La comunidad académica ilustrada de la UNAL, en el ejercicio de su autonomía, gestiona el conocimiento que soporta todo su quehacer institucional. Así, la Universidad es ante todo una institución universal, científica y autónoma que no se circunscribe a tendencias o influencias políticas, religiosas o económicas; por el contrario, construye colectivamente, a través del diálogo, el respeto y el reconocimiento por la diferencia, y con valores éticos de transparencia, legalidad y probidad.

Históricamente esta es la vocación de trascendencia social que le ha sido asignada a la UNAL desde sus orígenes. Bajo este marco de responsabilidad institucional, el Plan Global de Desarrollo 2022-2024 “*Proyecto cultural, científico y colectivo de nación*” (PGD 2022-2024), forma parte de una mirada a mediano plazo, expresada en las proyecciones del Plan Estratégico Institucional - Plei 2034, que como producto del esfuerzo colectivo de toda la comunidad universitaria se ha construido de manera flexible para que pueda responder a las circunstancias dinámicas de los próximos trece años y para ser revisado de manera permanente en su evolución. En este sentido, a partir de ahora cada PGD, formulado en medio de la amplia discusión de nuestra comunidad en Claustros y Colegiaturas, se constituye en un paso más de realización del Plei 2034, lineamiento mediante el cual la Universidad busca organizar su quehacer institucional a mediano plazo.

4.4. Componentes del Plan Global del Desarrollo 2022-2024: “Proyecto cultural, científico y colectivo de nación”.

Transformadores Culturales

Armonización de las funciones misionales para la formación integral

Reconceptualización del Bienestar Universitario para el bien ser y el buen vivir

Transformación digital institucional

Hacia un modelo Intersedes

Ejes Estratégicos y Programas

EJE ESTRATÉGICO 1. CONSTRUCCIÓN DE NACIÓN Y PAZ SOSTENIBLE DESDE LOS TERRITORIOS

Programa 1 (E1P1). Cultura y construcción de Paz

Programa 2 (E1P2). Ecosistema UNAL de Campus y Campos Sustentables

Eje Estratégico 2. Liderazgo académico nacional en un entorno global

Programa 3 (E2P1). Ecosistema de liderazgo público

Programa 4 (E2P2). Internacionalización con Apuesta por el Sur

Eje estratégico 3. armonización de las funciones misionales para la formación integral

Programa 5 (E3P1). Aprendizaje colaborativo, transformación pedagógica y desarrollo curricular

Programa 6 (E3P2). Armonización de las Funciones Misionales para la gestión del conocimiento

Programa 7 (E3P3). Bienestar Universitario - Bien Ser y Buen Vivir.

Eje estratégico 4. Universidad autónoma y sostenible

Programa 8 (E4P1): Sistema de planeación y sostenibilidad financiera UNAL

Programa 9 (E4P2): Gestión académica, administrativa, ambiental y del talento humano

Programa 10 (E4P3): Gestión integral del dato, de la información y la comunicación institucional

4.5. Plan de Acción Sede Orinoquia 2022- 2024: “Gestión integral de un territorio en paz y ambientalmente sustentable”

El Plan de Acción 2022-2024 de la Sede Orinoquia, denominado: “Gestión integral de un territorio en paz y ambientalmente sustentable”, definió como su objetivo general: *“Fortalecer la generación e interacción del conocimiento científico, tecnológico, artístico y cultural de la academia en la Región Orinoquia, a partir de su cultura, biodiversidad, saberes y necesidades, para promover la gestión integral de un territorio en paz, ambientalmente sustentable y el bienestar de las comunidades, contribuyendo a la construcción cultural, científica y colectiva de nación”*.

La Sede Orinoquia para establecer su Plan de Acción 2022-2024, como la hoja de ruta para el trienio 2022-2024, se articuló al nuevo esquema de planeación propuesto por la Alta Dirección de la Universidad para influir en el desarrollo y la gestión institucional, mediante la formulación de Proyectos Madre, Proyectos Componentes, Proyectos Subcomponentes y Proyectos Focales. En ese sentido es importante mencionar, que la participación de la Sede Orinoquia en la estructuración de los Proyectos Madre y Proyectos Componentes, dada su visión y condición de Sede de Frontera con área de influencia en los departamentos de Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare y Vichada, constituyó un valioso aprendizaje para capitalizar a futuro, en la búsqueda de una mejor operatividad del modelo intersedes, que logre impactar las regiones donde hace presencia la Universidad a través de sus nueve Sedes.

La financiación del Plan de Acción 2022-2024 de la Sede Orinoquia, incluye los recursos cuota nación asignados para este trienio a la Sede que corresponden a \$1.140.000.000, en tanto que por concepto de excedentes del Plan de acción 2019-2021 se dispone de \$562.238.545, para un valor total de **\$ 1.702.238.545**.

TIPO DE RECURSO	VALOR
Recursos Cuota Nación PAS 2022 -2024	\$ 1.140.000.000
Excedentes Sede Orinoquia P.AS. 2019-2021	\$ 562.238.545
TOTAL DISPONIBLE	\$ 1.702.238.545

Tabla 15. Recursos cuota nación asignados trienio 2022-2024. Excedentes del Plan de acción 2019-2021.

Fuente: Unidad de Gestión Integral - UGI

Adicionalmente en el segundo semestre de 2023 por gestión de la Vicerrectoría General y la Dirección Nacional de Planeación y Estadística (DNPE), se sumaron al plan de Acción recursos por valor de \$470.400.000, destinados a la formulación del Plan Maestro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Físico – PMOTD de la Sede Orinoquia, que fueron incorporados al Proyecto Componente 602-C3 – “Plan de gestión de activos de infraestructura, planes de mantenimiento e instrumentos de planificación y gestión del territorio para la Universidad

Nacional de Colombia”, que está a cargo de la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Sede Bogotá.

Por último, en el marco del nuevo esquema de planeación adoptado por la Universidad y según lo informado por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, se espera sumar al Plan de Acción 2022 -2024 de la Sede, recursos adicionales por valor de 4.125 millones procedentes de traslados de recursos procedentes de los Proyectos Componentes.

4.6. Líneas estratégicas Plan de Acción Sede Orinoquia 2022- 2024



Gráfico 17. Líneas Estratégicas

1. **Construcción de nación y paz sostenible desde los territorios.** Esta línea busca la generación y transferencia de conocimiento a las comunidades, para aportar desde la investigación y la extensión en la solución de las problemáticas regionales, de acuerdo con los intereses, dinámicas y potencialidades de los territorios que conforman el área de influencia de la Sede. Además la Universidad a partir de esta línea refuerza su compromiso para continuar avanzando hacia la construcción de una paz estable y duradera, por consiguiente dará continuidad a su Observatorio en Frontera, Territorio y Paz, implementado desde el año 2017, como un instrumento para la observación, el estudio, seguimiento, análisis y proyección de la región de la Orinoquía en las temáticas de Frontera, Territorio y Paz, como un espacio dinámico, que contribuya para que los diversos actores más representativos de la región (sector público, sector privado, academia y organizaciones sociales) cuenten con instrumentos para realizar seguimiento a las políticas públicas regionales de mediano y largo plazo, asociadas a las temáticas del Observatorio.
2. **Proyección e internacionalización de la Sede Orinoquia.** Por la posición geoestratégica de la Región Orinoquia, por su incalculable biodiversidad, su potencial hídrico, así como agroindustrial y por su patrimonio cultural, esta prominente región es de gran interés en el contexto internacional, en consecuencia, la Sede a través de esta línea busca el

fortalecimiento y la articulación de las relaciones exteriores de la Universidad, desde lo local, regional, nacional e internacional.

3. **Fortalecimiento de la gestión del conocimiento y articulación de las funciones misionales.**
4. **Fortalecimiento gestión académico-administrativa de la Sede Orinoquia.** A partir de una mirada interna, esta línea constituye una apuesta decidida dirigida al fortalecimiento de su gestión académico-administrativa, y de su cultura organizacional.

4.7. Proyectos que conforman el Plan de Acción Sede Orinoquia 2022-2024.

Bajo el contexto de las 04 líneas estratégicas mencionadas anteriormente, la Sede Orinoquia formuló los siguientes proyectos de inversión, que constituyen su plan de acción 2022-2024 y que fueron aprobados y priorizados por el Comité Académico Administrativo de la Sede, como su máxima autoridad de dirección académica y administrativa, en sesión realizada el 23 de noviembre de 2022, mediante Acta No. 17 y cuya estructura organizativa, de gobernanza y toma de decisiones para su gestión integral está a cargo de la Sede Orinoquia:

#	PROYECTO DE INVERSIÓN	ALINEACIÓN PGD 2022-2024	OBJETIVO GENERAL	RESULTADO ESPERADO	VALOR TOTAL
1	Proyecto Focal F-11 - Mejoramiento, adecuación y ampliación de la infraestructura física del campus de la Sede Orinoquia	Eje 1. Construcción de nación y paz sostenible desde los territorios. Programa 2. Ecosistema UNAL de Campus y Campos Sustentables	Mejorar las condiciones de los espacios académico-administrativos de la Sede Orinoquia mediante demolición, remodelación y adecuación de la infraestructura física que se encuentra deteriorada por las condiciones de tiempo y uso.	- Cambio de 478.5m2 de cubierta en sala de lectura. -Impermeabilización de 646m2 de manto asfáltico placa pasillo biblioteca y placa pasillo salones. -Mantenimiento de 1800M2 de estructura de polideportivo -Estudio de la planta de agua potable y planta de agua residuales de la Sede -Diseño y construcción de 60M2 de escalera en rampa para el segundo nivel del bloque administrativo dando cumplimiento a la norma NTC 6047. -Acondicionamiento de 30M2 para archivo de la Sede -Acondicionamiento y remodelación de 28M2 de sala de grabación en Centro de Producción Radiofónica. -Demarcación de red y cajas eléctricas de media y baja tensión de la Sede. -Conexión techo de 300M2 de áreas de la Sede: desde sala de Colecciones Biológicas con auditorio, parqueadero con bloque administrativo, bloque administrativo con aula multipropósito, sala de tutores a cafetería en policarbonato. -60M2 de placa en concreto de cajones de polideportivo. -Conexión pasillo de 40M2 bloque de Centro de Producción Radiofónica con pasillo de bloque administrativo.	\$ 746.000.000
2	Proyecto SubComponente 607-C11-S1 - Consolidación de las colecciones biológicas de la Sede Orinoquia: Colección Entomológica (CEO) y Herbario Orinocense (HORI)	Eje 3 - Armonización de las funciones misionales para la formación integral. Programa 2. Armonización de las Funciones Misionales para la gestión del conocimiento	Fortalecer las capacidades de las colecciones biológicas de la Sede Orinoquia, para el desarrollo de investigación científica, mediante la recolección de especímenes, clasificación e identificación a la categoría taxonómica más explícita.	Esta propuesta que busca dar continuidad y fortalecer las dos colecciones de la Sede Orinoquia (HORI y el CEO), con miras a seguir posicionándolas como referentes a nivel nacional e internacional de iniciativas institucionales significativas de la UN que contribuyen a la investigación, formación y extensión en la región de la Orinoquia. Actualización de los registros biológicos del CEO y el HORI en el HERMES, Instituto Alexander von Humboldt, sib-Colombia, y GBIF. Incrementar el número de especímenes identificados a nivel de género o especie en el CEO y el HORI. Garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos ópticos	\$ 403.166.150

#	PROYECTO DE INVERSIÓN	ALINEACIÓN PGD 2022-2024	OBJETIVO GENERAL	RESULTADO ESPERADO	VALOR TOTAL
				(estereoscopios y microscopios) de las colecciones biológicas de las Sede Orinoquia. Generar productos académicos/científicos. Específicamente, artículos científicos, ponencias en eventos, pasantías y trabajos de grado, y conferencias de divulgación.	
3	Por distribuir				\$ 553.072.395
TOTAL					\$1.702.238.545

Tabla 16. Proyectos que conforman el Plan de Acción Sede Orinoquia 2022- 2024.

Fuente. Banco de Proyectos BPUN

Nota: Es importante precisar que el dinero pendiente por distribuir, equivalente a \$553.072.395, de acuerdo a la aprobación del Comité Académico Administrativo de la Sede Orinoquia en sesión realizada el 23 de noviembre de 2022, mediante Acta No. 17, había sido asignado a los siguientes 02 proyectos de inversión, que se encuentran totalmente formulados en el Banco de Proyectos de la Universidad Nacional (BPUN): (1) Proyecto Focal F-9 – “Construcción de escenario deportivo para la práctica de deportes acuáticos en la Sede Orinoquia”, por valor de 377.000.000 y (2) Proyecto SubComponente 609-C1-S4 – “Diseño e implementación de una Oficina de Gerencia de Proyectos (OGP) / (Project Management Office - PMO) para la Sede Orinoquia” por valor de 176.000.000, sin embargo en el marco del proceso de revisión y aprobación a cargo de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística (DNPE) estos proyectos fueron evaluados como no viables, para el caso del Proyecto F11 la razón principal fue la carencia de un Plan Maestro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Físico de la Sede, que priorizará este tipo de obra y para el Proyecto SubComponente 609-C1-S4 pese a contar con Concepto favorable como resultado de la Evaluación realizada por el director del Proyecto Componente 609-C1 – “Modelo intersedes en el marco de la transformación organizacional de la UNAL”, la DNPE argumentó que el proyecto no desarrollaba de forma integral la implementación de la política Intersedes.

Además de los anteriores proyectos de inversión, se espera que durante el trienio 2022-2024 se sumen a la Sede recursos del nivel nacional, por un valor estimado de \$4.125 millones, transferidos de los Proyectos Componentes que se describen a continuación, dirigidos por las Vicerrectorías y Direcciones Nacionales:

CÓDIGO BPUN	PROYECTO MADRE	ALINEACIÓN PGD 2022-2024	OBJETIVO GENERAL PROYECTO MADRE	CÓDIGO BPUN	PROYECTOS COMPONENTES	VALOR PROYECTO COMPONENTE
602	Implementación del ecosistema UNAL en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cambio y adaptación climática en pro de una universidad sustentable y sostenible.	EJE 1 - CONSTRUCCIÓN DE NACIÓN Y PAZ SOSTENIBLE DESDE LOS TERRITORIOS. Programa 2 - Ecosistema UNAL de Campus y Campos Sustentables	Generar mecanismos que aporten a la mitigación y adaptación al cambio climático, así como al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando e incorporando elementos de sostenibilidad y sustentabilidad en las actividades misionales y de apoyo a la gestión en la UNAL.	602-C1	Apropiación de los objetivos de desarrollo sostenible para la gestión institucional	\$ 1.710.000.000
604	Transformación del Bienestar Universitario para el bien ser y el buen vivir	EJE 3 - ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL. Programa 3. Bienestar Universitario - Bien Ser y Buen Vivir	Avanzar en la transformación del Bienestar Universitario para el bien ser y buen vivir de la comunidad universitaria, bajo los enfoques de Desarrollo Humano Integral, Educación Inclusiva y Promoción de la Salud, con el fin de promover el cambio cultural y la formación integral en la Universidad Nacional de Colombia.	604-C6	Formación integral desde la perspectiva del acompañamiento integral del sistema de bienestar universitario.	\$ 795.993.600
				604-C8	Fortalecimiento institucional - bienestar universitario	\$ 825.262.165
607	Armonización, fortalecimiento y visibilidad de las funciones de investigación, extensión e innovación para una gestión del conocimiento colectiva y transformadora	E3 - ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL.	Armonizar, fortalecer y visibilizar la investigación, la extensión, creación e innovación para garantizar una gestión integral y eficaz del conocimiento.	607-C1	Armonización de la investigación y extensión	\$ 2.400.000.000
				607-C2	Investigación y creación para la transformación de los territorios	\$ 23.100.000.000
				607-C3	Innovación, transferencia de	\$ 6.309.000.000

CÓDIGO BPUN	PROYECTO MADRE	ALINEACIÓN PGD 2022-2024	OBJETIVO GENERAL PROYECTO MADRE	CÓDIGO BPUN	PROYECTOS COMPONENTES	VALOR PROYECTO COMPONENTE
		Programa 2. Armonización de las Funciones Misionales para la gestión del conocimiento			conocimiento y emprendimiento	
				607-C4	Mejoramiento de los laboratorios para el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación	\$ 13.300.000.000
				607-C5	Gestión de recursos y servicios bibliográficos	\$ 2.460.000.000
				607-C7	Gestión del conocimiento colectiva y transformadora	\$ 14.098.000.000
609	Consolidación de la gestión universitaria hacia un modelo armónico, colectivo y transformador	EJE 4 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y SOSTENIBLE. Programa 2. Gestión académica, administrativa, ambiental y del talento humano	Consolidar un modelo de gestión estratégica intersedes que fundamentado en el compromiso ético institucional establezca procesos generadores de valor sustentados en el mejoramiento continuo y desde el cual se optimicen políticas y estrategias armonizadas, en una concepción contemporánea de gestión orientada al logro y al servicio tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad en su conjunto.	609-C1	Modelo intersedes en el marco de la transformación organizacional de la unal	\$ 7.300.000.000
				609-C2	Gestión estratégica del talento humano para el desarrollo de servidores integrales como agentes de cambio con responsabilidad ética y social	\$ 4.400.000.000
				609-C3	Gestión institucional integral por procesos	\$ 3.651.084.000

CÓDIGO BPUN	PROYECTO MADRE	ALINEACIÓN PGD 2022-2024	OBJETIVO GENERAL PROYECTO MADRE	CÓDIGO BPUN	PROYECTOS COMPONENTES	VALOR PROYECTO COMPONENTE
					y reducción de brechas entre los componentes misional y académico-administrativo	
610	Fortalecimiento de las relaciones exteriores y de la internacionalización de la Universidad Nacional de Colombia	EJE 2 - LIDERAZGO ACADÉMICO NACIONAL EN UN ENTORNO GLOBAL. Programa 2. Internacionalización con Apuesta por el Sur	Robustecer las estrategias de relaciones exteriores, internacionalización y cooperación internacional, a partir de la armonización de las funciones misionales de la Universidad, la interacción con instituciones nacionales e internacionales y la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	610-C1	Cooperación a nivel local, regional, nacional e internacional	\$ 1.732.086.018
				610-C4	Relaciones transfronterizas para la transformación de las regiones.	\$ 500.000.000
				610-C8	Acompañamiento a la movilidad académica estudiantil entrante en la unal	\$ 200.000.000
614	Aprendizaje colaborativo, transformación pedagógica y desarrollo curricular	EJE 3 - ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL. Programa 1. Aprendizaje Colaborativo,	Contribuir tanto al Propósito Superior de la Universidad Nacional como al cumplimiento de sus fines y avanzar en el cambio pedagógico, mediante la formación integral de los estudiantes; el trabajo colaborativo; el desarrollo y la armonización curricular; la promoción y consolidación de experiencias formativas significativas; la reorganización de los posgrados; la creación y puesta en marcha del	614-C1	Aprendizaje colaborativo y transformación pedagógica	\$ 2.700.000.000
				614-C2	Desarrollo y armonización curricular.	\$ 2.000.000.000
				614-C4	Formulación y consolidación del ecosistema de innovación académica.	\$ 1.420.000.000

CÓDIGO BPUN	PROYECTO MADRE	ALINEACIÓN PGD 2022-2024	OBJETIVO GENERAL PROYECTO MADRE	CÓDIGO BPUN	PROYECTOS COMPONENTES	VALOR PROYECTO COMPONENTE
		Transformación Pedagógica y Desarrollo Curricular	Instituto de Investigación, Innovación y Política Educativa; y la consolidación de los ecosistemas de innovación y de información para la gestión académica.	614-C6	Formación Integral	\$ 1.800.000.000
616	Fortalecimiento institucional de las actividades académicas	EJE3 - ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL. Programa 1 . Aprendizaje Colaborativo, Transformación Pedagógica y Desarrollo Curricular	Mejoramiento continuo mediante la autoevaluación la evaluación institucional y de los programas curriculares, el acompañamiento académico, el estímulo de becas de posgrado y la profundización en segunda lengua.	616-C2	Acompañamiento estudiantil en el ámbito académico.	\$ 8.000.000.000
622	Ecosistema de liderazgo público	EJE 2 - LIDERAZGO ACADÉMICO NACIONAL EN UN ENTORNO GLOBAL. Programa 1. Ecosistema de liderazgo público	Fortalecer el liderazgo, posicionamiento y participación incidente de la comunidad académica de la Universidad en espacios de deliberación, decisión y evaluación de la política y agenda pública del país	622-C1	Fomento y fortalecimiento de la cultura de liderazgo público y de las capacidades e instrumentos para la articulación, gestión e incidencia del conocimiento de la UNAL en la política y la agenda pública del país	\$ 2.025.000.000

CÓDIGO BPUN	PROYECTO MADRE	ALINEACIÓN PGD 2022-2024	OBJETIVO GENERAL PROYECTO MADRE	CÓDIGO BPUN	PROYECTOS COMPONENTES	VALOR PROYECTO COMPONENTE
TOTAL						\$ 98.326.425.783

Bibliografía

- Competitividad, C. P. (2023). *Índice de Competitividad Departamental 2023*. Bogotá DC.
- Consejo Privado de Competitividad Universidad del Rosario. (2023). *Índice Departamental de Competitividad 2023*. Bogotá D.C.
- Dane. (12 de 2007). *Revista de Información Básica*. Obtenido de Revista Virtual:
http://www.dane.gov.co/revista_ib/html_r4/articulo2_r4.htm
- Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2021). *Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC) 2021*. Bogotá D.C.
- Giraldo, R. M. (2011). Seguimiento, Medición, Análisis y Mejora en los Sistemas de Gestión. Bogotá: Icontec.
- Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Universidad Nacional de Colombia. (2022). *Plan Estratégico Institucional al año 2034, Plei 2034 - Versión 2*. Bogotá.
- Universidad Nacional de Colombia. (2022). *Plan Global de Desarrollo 2022-2024. Proyecto Cultural, Científico y Colectivo de Nación*. Bogotá DC.
- Universidad Nacional de Colombia, Sede Orinoquia. (2013). *Revista de Estadística e Indicadores 1997-2012*. 76.